FINLANDIA DECLARO LA GUERRA AL REICH

HELSINKI 3 (United). — Finlandia declaró la guerra a Alemania. En una declaración fechada el 1.o de Marzo y dada a conocer esta noche a las 23.30, el gobierno anuncia que el país se halla en guerra con Alemania desde el 15 de setiembre de 1944.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, domingo 4 de marzo de 1945 — Número 20.597

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado y semi-nublado.
VIENTOS: De los sectores Sureste al Noreste suaves.
TEMPERATURA: En ascenso leve.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Bueno y templado.

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1469 - Montevideo - Uruguay. - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96.

Edición de OCHO Páginas



● *LAS ELECCIONES DE CANADA*

El primer ministro Mackenzie King manifestó que abrigaba esperanzas de evitar las elecciones generales en Canadá, hasta el término de la guerra. En su discurso, que fué retrasmitido radiotelefónicamente, el primer ministro también anunció que el parlamento actual se reunirá en sesión especial el 19 de marzo con el fin de aprobar medidas de guerra y financieras.

● DESISTIO

El príncipe Barbu Stir Bey, de Bucarest, a quien se encargó la formación de un gabinete de coalición, abandonó esa tarea por haberle negado su apoyo los dirigentes de los partidos de la izquierda. Se espera que el soberano encomendará esa misión al ex-vicepresidente del Consejo señor Petru Groza.

● *LINEA AEREA*

"El Heraldo", informa que los organismos aeronáuticos de Brasil y Venezuela aprobaron el establecimiento de una línea aérea entre ambos países. Una parte de la línea será servida por la línea aeronáutica venezolana y la otra por la empresa aeronáutica brasileña Cruzeiro Do Sul.

● TOMO POSESION

En el salón Rojo del Palacio Nacional, en San Salvador, el presidente de la Asamblea Nacional dió posesión de sus cargos al Presidente General Salvador Casteñeda Castro, y Vicepresidente Dr. Manuel Adriano Cialanova.

● *MILES DE PRISIONEROS*

Eisenhower anunció que las fuerzas norteamericanas del 9º ejército han tomado hasta ahora 17.500 prisioneros llegando cerca del Rin, por Dusseldorf.

● DESBORDAN RIOS

Informaciones emanadas de la provincia de Jujuy señalan que ante la grave situación creada por los desbordes de varios ríos, las poblaciones salteñas de Malmara, Volcar y Purmamarca, han debido evacuar sus viviendas.

● *PREMIOS A TOROS*

En la exposición nacional de Chicago, de ganado Aberden Angus, el señor Ralph Ona Wadley recibió 10.000 dólares por el toro gran campeón "Ramons Burgess Eston VII", el que obtuvo los honores máximos. Reservado, gran campeón "Irenmere Onland XXI" propiedad del señor J. B. Hollingen, obtuvo 6.000 dólares, considerando el jurado que el toro era el mejor de su clase de la exposición nacional del oeste en Denver, siendo comprado por el "Ox Bow Farm".

● CONTRATO FIRMADO

Estados Unidos firmó un nuevo contrato de compra de estaño boliviano al precio de 63 ½ centavos de dólar por libra. La firma del contrato tuvo lugar en la Oficina de Administración Económica parra el Exterior, y con ello se puso fin a las negociaciones que duraron un mes.

● *CONFLICTO HUELGUISTICO*

La Junta Nacional de Trabajo de Guerra de Detroit ordenó a los dirigentes huelguistas de la Crrysler y Briggs Manufacturing Company, que expliquen el motivo de la desobediencia a la indicación de que debían volver al trabajo. El movimiento se extendió a otros 3 establecimientos fabriles, afectando a otros 31.000 obreros.

● CONTRA TODO AGRESOR

La declaración, que será conocida con el nombre de acta de Chapultepec, está dirigida contra cualquier agresor, aunque sea americano, mientras que la doctrina de Monroe se dirige a las potencias no hemisféricas. Uno de los artículos más importantes del acta es el que garantiza las fronteras. La redacción original que se hizo combinando los proyectos brasileño, colombiano y uruguayo, fué modificada ligeramente.

● *SERGIO VORONOFF*

Ha llegado a Granada el doctor Sergio Voronoff, acompañado de su esposa. Ha declarado que el General De Gaulle le había invitado a regresar a Francia y encargarse, en los hospitales franceses, de curar a los heridos. Agregó que huyó de Francia en 1940, habiendo vivido desde entonces en Norte América.



LOS PLANES PARA EL FUTURO. — A la izquierda, al frente, el Primer Ministro Winston Churchill con su cigarro; al fondo a la izquierda, en uniforme claro, el Mariscal Josef Stalin; a la derecha el Presidente Franklin D. Roosevelt en traje claro, rodeados de sus estados mayores en la histórica conferencia que se celebró en Crimea, Rusia, y en la cual se tomaron decisiones de la más alta trascendencia en cuestiones militares y diplomáticas.

Lluvia de bombas sobre el Reich

LONDRES 3 (United) — Tres fábricas industriales de Brunswick, fábricas de petróleo sintético en Magdeburgo y Ruhland, playas ferroviarias en Chemnitz y otros objetivos en Alemania fueron blanco hoy de 1.100 bombarderos.

Otro golpe paralizante sufrió la producción alemana de petróleo bajo la terrible lluvia de bombas. Objetivos adicionales fueron las refinerías de Lollbergen, Dedenhausen y Nienhagen, al noroeste de Brunswick una refinería de gran tamaño en Misburg, cerca de Hannover, una fábrica de camiones otras de tanques Pantera, la de petróleo Wilkeewrk y otra de pertrechos mecánicos, todas en Brunswick, así como un establecimiento para la producción de combustible sintético en Rothensee suburbio de Magdeburgo. El bombardeo de las playas férreas de Chemnitz fué otro golpe descargado en apoyo del ejército rojo de avance.

Cuatro cazas alemanes atacaron a los bombarderos en Brunswick, al noroeste de Brunswick y en Magdeburgo. Uno de los ataques más importantes registrados en el aire fué sobre Brunswick mismo, en que 8 Messerschmidt y 22 aviones de propulsión a cohete, atacaron a los aparatos que iban a bombardear las plantas industriales. Pese a todo, los tripulantes de las fortalezas manifestaron que las fábricas de Brunswick quedaron convertidas en un mar de llamas. El fuego antiaéreo de la defensa fué bastante intenso, particularmente, en Magdeburgo, aunque en otros puntos fué débil en relación con otras oportunidades.

Todos los objetivos, excepto los de Misburgo y Chamnitz, fueron atacados a simple vista.

GRAN TONELAJE DE EXPLOSIVOS

LONDRES 3 (United) — Los bombarderos norteamericanos y británicos con bases en Inglaterra dejaron caer, según se reveló esta noche, más de 101.000 toneladas de bombas durante la gran ofensiva de las últimas 2 semanas, la mayor parte de ellas sobre el territorio de Alemania.

El Ministerio de Aviación en su resumen mensual, computa a las RAF 51.240 tns., todas las cuales cayeron sobre Alemania, salvo unas 600 toneladas. Las fortalezas volantes y los aviones Liberator de la 8.a fuerza aérea de la Unión arrojaron más de 50.000 toneladas durante el mes de las cuales, según cálculos extraoficiales, más de 38.000, correspondieron a los últimos 15 días de febrero los bombarderos de la RAF operaron 12 noches en grandes formaciones y el tonelaje de las bombas arrojadas en los ataques nocturnos fué más de 3 veces superior al que se dejó caer en los diurnos. Los aviones Mosquitos bombardearon a Berlín 14 noches y arrojaron unas 2.000 toneladas de bombas. Los pilotos de la 2.a fuerza aérea táctica de las RAF hicieron cerca de 20.000 salidas y destruyeron 700 vehículos, 250 locomotoras, 7.000 vagones ferroviarios, 40 lanchones y 70 aeroplanos. El peso total de las bombas lanzadas por las fuerzas aéreas 8 y 15.a durante el mes de febrero ascendió a más de 74.000 toneladas cantidad sólo excedida en el mes de junio al iniciarse la invasión. Los cazas de esas dos fuerzas aéreas derribaron a 128 aviones enemigos y destruyeron a 321 en tierra.

Las pérdidas de bombarderos ascendieron a 219 aparatos o sea menos del 1 por ciento y las de cazas a 166.

LA BATALLA POR COLONIA, COMENZO

CUARTEL GENERAL DEL PRIMER EJERCITO, 3 (United). — La batalla por Colonia comenzó en las primeras horas de la mañana de hoy. La importante ciudad y sus comunicaciones de acceso cayeron bajo el denso fuego de la artillería aliada, que inició el tiro en las primeras horas del amanecer.

El intenso bombardeo de la artillería aliada se produjo casi a continuación de los grandes bombardeos efectuados por los aparatos aliados durante la noche, efectuados en forma sucesiva.

Simultáneamente el cañoneo de las baterías aliadas las tropas del 9.o y 1er. ejército se pusieron nuevamente en marcha, para tomar nuevas posiciones y emprender el asalto decisivo de la importante población germana, próxima al Rin.

Por su parte, los alemanes se repliegan apresuradamente, tratando de salvar todo su material, incluso el pesado, volcándose sobre los pocos puentes del Rin que todavía se hallan en pie y utilizando las barcazas que aún funcionan al norte de Colonia.

Mientras los elementos del 9.o ejército proseguían su espectacular avance hacia el Rin, las unidades del primero efectuaban una nueva penetración de 9 kms. durante la jornada del viernes y la madrugada del sábado, ocupando 21 poblaciones en menos de 30 horas.

En la mañana de hoy, el punto más cercano a Colonia alcanzado por las tropas norteamericanas eran de 6 kms. y pese a que probablemente se han logrado nuevos avances hay evidentes indicios de que los alemanes tratan de defenderse en la ciudad con siniestra resolución de defender a ultranza el último baluarte alemán sobre la margen oriental del Rin.

COMUNICADO ALIADO

PARIS 3 (United) — Texto del comunicado aliado: "Las fuerzas aliadas se han abierto paso en combate hasta el bosque de Hochwald, a pesar de la tenaz resistencia enemiga y más al oeste han ocupado las localidades reciamente defendidas de Kiervenheim y Weeze.

"Kevelaer, dentro de comunicaciones, fué bombardeado por los aparatos medianos y ligeros, mientras los cazas bombarderos atacaban las tropas enemigas y las posiciones artilleras de las inmediaciones de Weeze.

"Otros cazas bombarderos atacaron los transportes ferroviarois y las comunicaciones camineras del Rhur, del norte y del nordeste del Rhur y las barcazas del Rin, entre Wesel y Dislaken.

Al sur, nuestro avance ha alcanzado hasta ahora, Straelen y Roermond y Venlo ha caído en nuestro poder.

Al norte de Munchen - Gladbach hemos ocupado Dulken y Viersen.

Nuestras unidades han penetrado en Krefeld y capturado Neuss

Nuestras fuerzas, al oeste de Colonia, han avanzado hasta Bedburgo y Bucholz. Berghe ha sido limpiado de enemigos y hemos alcanzado Niederaussen y Habbelrath. Continúa la lucha en Modrath.

La resistencia enemiga es muy firme en la zona al este del río Erft y el canal.

Las comunicaciones y otros objetivos de Colonia fueron bombardeados en la mañana de ayer y nuevamente en la tarde por bombarderos pesados, con escolta en grandes formaciones. Fueron arrojadas más de 3.000 toneladas de bombas.

Al Este de Duren, nuestras unidades han entrado en Gymnich, después de avanzar más de 5 kms. Wisserheim y Erlp han sido despejados de enemigos. Nuestros elementos acorazados se hallan en Borr y Friesheim, mientras que en la zona de Zulpich hemos alcanzado Bessenich, Juntersdor y Embken.

Hemos despejado Heimbach y avanzado 1.500 metros más al sur de la margen oriental del río Roer.

En la región de Prum, nuestras fuerzas alcanzaron las posiciones dominantes a 5 kilómetros al norte de dicha población, mientras que al sur y al sudeste hemos capturado Winringen, Plutscheid y Seffern.

Los caza-bombarderos atacaron las plazas fortificadas del este de Prum y los objetivos de las ciudades de Baden y Elsenschmidt. Al sur las unidades acorazadas y la infantería han ocupado Trier.

Nuestras fuerzas que avanzan desde el N. O. se encuentran a 5 kilómetros de dicha ciudad después de tomar Kersch y Newel.

Al sudoeste de Trier hemis ocupado Konz-parthaus, en la confluencia de los ríos Sarre y Mosela.

Los caza-bombarderos atacaron los objetivos de Schlinger, Greimerath y Losheim, ciudades fortificadas al sudeste de Trier.

Las patrullas enemigas que cruzaron el Rin al norte y al sur de Estraburgo, fueron rechazadas.

Las fuerzas aliadas que operan en el frente occidental hicieron 7.053 prisioneros el día 1º de marzo.

Las comunicaciones y transportes del oeste del Rin, desde Krefeld hasta Landau, por el sur, al igual que al este del río desde Dormund hasta Haslach, por el sur, fueron intensamente atacadas por los bombarderos medianos, ligeros y caza-bombarderos.

Entre los objetivos atacados figuran los centros de comunicaciones de Sinnersdorf y Mecksnheim y los puentes de Sinzig, Eller, Zell, Bornkastel - Cues y Simmern.

Un gran depósito de reparación de motores, en Iderlohn, y los depósitos de artillería de Giessen y Wiebadem fueron alcanzados por bombarderos medianos y ligeros"

FUE CAÑONEADA LA ISLA JAPONESA DE OKINAWA

WASHINGTON, 3 (United). — Radio Tokio anunció que varios buques de guerra norteamericanos cañonearon una isla del grupo Okinawa, a 500 kilómetros del S.O. de Japón. Esta acción se desarrolló la noche del jueves. El cañoneo duró de la madrugada al ocaso. Es el primer bombardeo naval al archipiélago, que está en el centro de la cadena Ryumu, la cual se extiende desde el extremo sud del Japón hasta Formosa.

La Isla Okinawa es una importante base naval. Fué atacada varias veces por la aviación. Una información anterior de Tokio decía que 600 aviones atacaron Okinawa y otras islas el jueves, a plena luz.

Además, buques de guerra norteamericanos se han concentrado frente a la Isla Daito, a 350 kilómetros al sudeste de Okinawa.

PEARL HARBOR, 3 (United). — Oficialmente se anunció que el teniente coronel Millardf Harmon, comandante en jefe de las fuerzas aéreas norteamericanas del Pacífico y segundo jefe de las fuerzas aéreas del 20º ejército, que incluye las superfortalezas, ha sido dado por desaparecido juntamente con nueve oficiales y soldados.

El avión en que viajaban sobre el Pacífico, en un vuelo de rutina, no ha sido hallado, según anunció el teniente general Roberto Richardson, comandante de las fuerzas norteamericanas de la zona del Pacífico.

Entre los restantes desaparecidos figura el brigadier general James R. Andersen, agregado del estado mayor de Wgshington a Harmon, y el coronel William Ball, oficial ejecutivo de Wáshington, igualmente agregado a Harmon para el área del Pacífico.

Mejora la salud de Lloyd George

CRICCIETH, (País de Gales). 3. (United). — Lloyd George pasó un día tranquilo y alegre y esta noche su estado continuaba sin cambio. Durante el día fué visitado por su hija Lady Megan Lloyd George, y por Sir Goronwy Omen, miembro liberal del Parlamento en representación de este condado.

Las localidades ocupadas ayer por los aliados

LONDRES, 3 (United). — Las fuerzas aliadas ocuparon hoy en los diversos frentes las siguientes ciudades:

Frente Occidental: —

Kevelaar, Geldern, Sevelen, Niukirk, Kempen, Uerdingen, Fischeln, Heimpach, Zulpich, Comnz, Berendonk, Pilheim, Stommeln y Euskirchen.

Frente Oriental —

Rummerlsburg y Pullnon y otras poblaciones en Pomerania y Checoeslovaquia.

Birmania —

Tres aldeas al oeste de Mandalay.

Explosión en un petrolero en el puerto de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 3 (United).— Según se estableció, el siniestro a bordo del petrolero "Juvenal", lo determinó la explosión de un tanque que contenía petróleo que se hallaba en cubierta. En cuanto a las víctimas se constató que fueron tres: Agustín Grosso, argentino, que resultó muerto; Santiago Sabini, argentino, y José Da Silva Bares, portugués, ambos heridos graves, que fueron internados en el hospital Fiorito.

El acta de Chapultepec

MEJICO, 3 (United). — La tercera comisión aprobó el acta de Chapultepec. — Acta Chapultepec 7: Las seguridades del Continente son afectadas por un acto de agresión contra cualquiera de los Estados americanos por un Estado no americano, en el mismo grado que por un Estado americano contra uno o más Estados americanos. - Parte I. Declaraciones. - Declaran: 1º) Todos los Estados soberanos son jurídicamente iguales entre sí.

2.o) Todos los Estados tienen derecho al respeto de su personalidad e independencia por parte de los demás miembros de la comunidad internacional.

3.o) Que todo atentado de un estado contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, o contra la soberanía o independencia política de un estado americano será, de acuerdo con la parte de esta acta, considerado como acto de agresión contra los demás estados firmantes de esta declaración. En todo caso se considera como acto de agresión, la invasión por fuerzas armadas de un estado del territorio de otro, traspasando las fronteras establecidas por tratados y demarcadas de conformidad con ellos.

4.o) En caso de que se ejecuten actos de agresión o haya razones para creer que se prepara la agresión por parte de un estado cualquiera contra la integridad e inviolabilidad del territorio o contra la soberanía o independencia política de otro estado soberano americano, los estados signatarios de la presente declaración, se consultarán entre sí, para concertar las medidas que convenga tomar.

5.o) Durante la guerra, hasta tanto se celebre el tratado que se recomienda en la parte II de esta acta, los signatarios de esta declaración reconocen que tales amenazas y actos de agresión definidos en los párrafos tercero y cuarto arriba mencionados, constituyen un obstáculo al esfuerzo bélico de las naciones unidas.

Exigiendo se adopten dentro del alcance de sus poderes constitucionales y de guerra los procedimientos que se estimen necesarios, incluyendo el retiro de los jefes de las misiones diplomáticas, la ruptura de las relaciones consulares, la ruptura de las relaciones postales, telegráficas, telefónicas y radiotelefónicas la interrupción de las relaciones económicas, comerciales y financieras, y el uso de la fuerza militar para evitar o repeler la agresión.

6.o) Que los principios y procedimientos contenidos en esta declaración entraran en vigor inmediatamente, por cuanto cualquier acto de agresión amenaza de agresión durante el presente estado de guerra, interfiere con el esfuerzo de las naciones unidas para obtener la victoria.

En el futuro y con el objeto de que los principios y procedimientos aquí estipulados se conforme a las normas constitucionales de cada república, los gobiernos respectivos tomarán las medidas necesarias para perfeccionar este instrumento, con el fin de que esté en vigor en todo tiempo.

PARTE II RECOMENDACIONES. — Que con el fin de hacer frente a las amenazas o actos de agresión en contra de algunas de las repúblicas americans después del establecimiento de la paz, los gobiernos de las repúblicas americanas deberán considerar la celebración, de acuerdo con sus procedimientos constitucionales, de un tratado que establezca los procedimientos mediante los cuales se afrontarán tales amenazas o actos, por medio del empleo, por todos o algunos de los signatarios de la misma de una o más de las siguientes medidas: Retiro de los jefes de las misiones diplomáticas, ruptura de relaciones consulares, ruptura de relaciones postales telegráficas, telefónicas y radiotelegráficas, interrupción de las relaciones económicas, comerciales y financieras, y uso de las fuerzas militares para evitar o repeler la agresión.

Parte III. Epílogo. La declaración y recomendaciones que anteceden, establecen un acuerdo regionales para tratar los asuntos concernientes al mantenimiento y seguridad internacional, susceptibles de acción regional en este hemisferio, y tal acuerdo y actos y procedimientos pertinentes deberán ser compatibles con los propósitos y principios de organización general internacional cuando ella se establezca.

APROBARAN 60 PONENCIAS

MEJICO, 3 (United). — Se espera que la Conferencia apruebe unas 60 ponencias en tanto que la Cuarta Comisión está considerando 60 proyectos.

La Comisión de Coordinación y estilo, presidida por el delegado uruguayo, Dr. Jacobo Varela Acevedo, designó una Sub Comisión constituida por Méjico, Colombia, EE. UU. y Brasil, así como otra formada por representantes de todas las repúblicas para clasificar las resoluciones, según los temas, siendo su presidente el jefe de la Delegación paraguaya Dr. Celso Velázquez.

Con anterioridad, el Dr. Varela, anunció que aceptaba la decisión que limitaba las facultades de la Comisión. Previamente el delegado Varela había anunciado que la Comisión había sido facultadad por la C. Directiva para eliminar los asuntos ya contenidos en otras ponencias, así como para modificar la substancia de algunos proyecto y corregir las contradicciones.

El delegado paraguayo Celso Velázquez se opuso y el norteamericano Green Hackworth, insistió en que la Comisión sólo estuviese facultada para corregir la redacción y no para modificar las ponencias.

Las distancias a Berlín

NUEVA YORK 3 (United) — Distancias a Berlín: Desde el frente Oriental 50 kms. desde Zaeckrick.

Frente Occidental: 466 kms. desde un punto al oeste de Dusseldorf.

Frente Italiano 848 kms. desde las proximidades de Ravenna.

Importantes conquistas de los rusos en Pomerania

MOSCU, 3. (United). — El segundo ejército de la Rusia Blanca, a las órdenes del Mariscal Rokossovsky, se apoderó hoy en Pomerania de las vitales ciudades de Pollnow y Rummelsburg, según lo anunció el Mariscal Stalin en una orden del día.

Estas conquistas han colocado al ejército Rojo a 16 kms. más allá de las posiciones en que los situaban los últimos anuncios oficiales en dirección a la costa del Mar Báltico, la que, según se ha informado ahora, se encuentra ya bajo el fuego de la artillería soviética. En tanto, el espacio que todavía separa de la costa a las fuerzas avanzadas de Rokossovsky va siendo reducido cada vez más, con lo cual se cierra la trampa sobre más de 200.000 soldados alemanes que se encuentran en el corredor polaco y en la Prusia Oriental.

El primer ejército de la Rusia Blanca, del Mariscal Zhukov ha establecido contacto con el flanco izquierdo de las fuerzas de Rokossovsky, lo que renueva los síntomas de que está a punto de empezar la gran ofensiva contra Berlín desde Kuestrin y Francfort y del Oder.

Las informaciones de fuente enemiga captadas aquí, dicen que se está combatiendo furiosamente a lo largo de la margen occidental del Oder, especialmente al sur de Kuestrin donde el primer ejército de la Rusia Blanca ha establecido cabeceras de puente que, según lo admitieron los alemanes, han sido ampliadas.

En el flanco norte de Zhukov, los rusos efectuaron un nuevo avance en dirección al mar Báltico por el Oeste de Neustettin, lo que refuerza la acometida de Rokossovsky en la misma dirección.

Pollnow, capturado hoy, es un importante centro ferroviario a 38 kilómetros y medio del Báltico en el corazón de Pomerania, y distanto unos 21 kilómetros al noreste de Rommelsburg, ciudad que también cayó en poder de los rusos después de haberla rebasado hace varios días mientras avanzaban hacia la costa.

Las noticias trasmitidas por radio Berlín en cambio, sitúan al ejército rojo a sólo 6 kilómetros del Báltico, lo que significaría que la última línea de escape de los alemanes por tierra, ha sido cortada. Según esas informaciones, la línea férrea y la super carretera Danzig Stettin, fueron cortadas por Zanow, localidad que se encuentra al [illegible] de Pollow.

Las tropas soviéticas también han llegado a las afueras de Koeslin, que está a 6 kilómetros y medio de Zanow. Se calcula que las puntas de lanza rusas que marchan hacia el Báltico, están formadas por 3 cuerpos de tanques [illegible] otros 3 de infantería, además de abundantes unidades de artillería pesada que, según Radio Moscú, están ya bombardeando la costa báltica. La misma radio informó que [illegible] está siendo cañoneada intensamente y que los cuerpos de tanques están a punto de penetrar en las afueras de la ciudad "de modo que el encierro del corredor polaco y de Prusia Oriental, puede darse por completado".

MUSSOLINI PROMETIO QUE LIBERARA A ROMA

ROMA 3 (United) — Se informó que el señor Mussolini visitó recientemente al primer regimiento de Bersaglieri fascistas, en algún lugar del norte de Italia. El Duce, llegó al campo de parada, escoltado por 5 automóviles italianos y 11 alemanes. Mussolini vestía un uniforme gris, muy sencillo, sin bandas ni condecoraciones y al poco de llegar pronunció un discurso en el que anunció a los Bersaglieri, que Roma sería "liberada", por las "huestes fascistas republicanas".

"La última vez que os vi —expresó el Duce— fué en territorio alemán. Hoy os visito en territorio italiano, para inspeccionar vuestro equipo. Recibiréis armas, para cumplir la tarea de desalojar al enemigo de nuestro territorio. Nuestro suelo se ha llenado de la peor escoria de la tierra: negros, judíos, indios, neozelandeses, sudafricanos, norteamericanos y otras razas mestizas. Pero la primera tarea que tenemos que cumplir es la de desembarazarnos de nuestros propios elementos subversivos para poder entonces destruir a los invasores".

ATAQUE ALIADO EN EL SENIO

ROMA 3 (United) — El VIII ejército británico atacó un baluarte enemigo en la orilla del Senio, dentro del sector costero del S.E. y sobrevino una encarnizada lucha, con bajas para ambos bandos, a raíz de un choque de patrullas al S.O. de Riolo Del Bagni. Hubo también bajas para británicos y alemanes.

Una patrulla enemiga que se aproximó a las posiciones del N.O. de Borgo Tossignano fué rechazada.

Se intensificó el fuego de artillería del enemigo en todos los sectores del frente del V ejército.

Hacia el Oeste recrudeció algo la actividad de los nazis, y varias granadas disparadas por los alemanes desde el oeste del Monte Rumici cayeron en las cercanías de Monte Belvedere la noche del 1.o de Marzo y la mañana del 2.

Una patrulla enemiga fué ahuyentada cerca de Gallicano, y los morteros "químicos" de los aliados dispararon sobre los alemanes al norte y oeste de la localidad con buen resultado.

COMUNICADO OFICIAL

ROMA 3 (United) — Texto del comunicado aliado: "La actividad en el frente italiano quedó confinada a los servicios de patrulla y duelos de artillería".

Respecto a la actividad aérea expresa el parte: "Numeroos objetivos ferroviarios de Austria y el norte de Italia fueron atacados ayer por la 15.a fuerza aérea norteamericana al igual que los centros de comunicaciones de Linz y las zonas ferroviarias de Brescia, en el norte de Italia, como principales objetivos.

Los cazas de la escolta ametrallaron el transporte ferroviario de Austria a Alemania, durante la noche pasada y los bombarderos pesados de la RAF, atacaron las playas ferroviarias de Veron, en el nordeste de Italia.

Los aeródromos y depósitos del norte italiano fueron atacados por los cazas bombarderos. Los objetivos ferroviarios y los cuarteles del noroeste italiano fueron atacados por las unidades aéreas de costa, mientras las fuerzas aéreas balcánicas atacaban objetivos en Yugoeslavia".

NOTAS RURALES

AGUDIZACION DEL ESTATISMO

CON este mismo título, hace el siguiente comentario la Revista de la Cámara Mercantil de Productos del País, al referirse a las consecuencias que sufren los gremios comerciales del país:

"En momentos en que el mundo reacciona contra la tendencia estatista, puesto que ha palpado las funestas consecuencias del intervencionismo forzoso impuesto por la guerra, en nuestro país se agudiza esa tendencia y se da paso a la asfixiante limitación de la actividad privada.

La conferencia interamericana de México señala una saludable reacción y constituye un llamado a la cordura, puesto que se ha aceptado como el concepto de que la solución económica y social de los pueblos radica en la creación de fuentes de riqueza y para llegar a ella es necesario el estímulo a la actividad privada, con la sincronización del potencial financiero y la facultad creadora.

Solo por ese medio se pueden ver crecidas las rentas publicas para cumplir los altos fines sociales confiados a los poderes del Estado; solo así se puede asegurar al pueblo un "standard" de vida más elevado y habilitar al consumo con un adecuado poder adquisitivo que estimule las corrientes intercambiarias.

Aquí, en cambio, se yuxtaponen las cargas fiscales sobre agobiadas y tradicionales materias imponibles, a la par que se elimina toda posibilidad de supervivencia de la actividad privada, suprimiendo lo que en un régimen de economía dirigida, técnicamente estructurada: el "salario de gestión" o sea el margen razonable de utilidad que procede reservar al que cumple un cometido en el conglomerado social.

Nuestros gremios asociados experimentan las funestas consecuencias de la intervención estatista y, en consecuencia, se justifica la reacción que se insinúa y que ha de manifestarse en forma concreta en una próxima, a través de un pronunciamiento de la masa de asociados".

LA RAZA CORRIEDALE URUGUAYA EN LA EXPOSICION DE RIO GALLEGO

Noticias que nos llegan de la Patagonia nos enteran del brillante desempeño que le cupo a la delegación uruguaya integrada por el Sr. Miguel Elhordoy y el Ing. Agr. Salvador García Pintos, en el cumplimiento de sus tareas como jurado y secretario de la muestra de Corriedale en dicha magna exposición.

Como otras veces la concurrencia de ejemplares de esta raza fué descollante superando ampliamente a todas las demás. Más de 250 reproductores desfilaron por la pista.

Este certamen tiene, para el Corriedale uruguayo, una satisfacción muy grande. Los premios máximos fueron obtenidos por la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, quien conquistó con un borrego y una borrega, los premios de Gran Campeón Macho y Hembra. Al frente de los Servicios de Inspección y Clasificación de Planteles, de dicha Sociedad, se halla el Ing. Agr. Miguel Iendiukow, titulado en nuestra Facultad de Agronomía, habiéndose formado en la cabaña "El Aguila" de Frick, en donde actuó por más de un lustro.

El Ing Miguel Iendiukow hace ya dos años que organiza el inmenso y valioso material ovino de la Sociedad Exploladora. En 1944 obtuvo el Gran Campeón y la Gran Campeona en la Exposición chilena de Punta Arenas. Su actual éxito ratifica la seriedad y firmeza de su orientación y llena, a sus amigos uruguayos, de una gran satisfacción.

CONCEDEN UN NUEVO PLAZO A LOS COMERCIOS PARA LOS C. DE SALARIOS

En virtud del crecido número de comercios existentes, el Instituto Nacional del Trabajo ha fijado un nuevo improrrogable y último plazo hasta el jueves 8 del corriente, a las 17 horas, para el envío de las nóminas para la elección de Consejos de Salarios del Grupo 1 (Comercio): almacenes, provisiones, puestos, tiendas, bazares, joyerías, zapaterías, venta de pan y leche etc. Los escritorios y depósitos de las industrias, siempre que funcionen en locales independientes y los de las fábricas de dulces conservas, galletitas, caramelos y etc., aunque funcionen en el mismo local de la Industria. Los escritorios de las empresas constructoras. El personal de talleres que dentro del mismo local tenga cualquier establecimiento comercial, con excepción de los talleres de las casas de electricidad y radio.

IMPORTANTE. — Las comunicaciones presentadas antes del 15 de febrero ppdo. quedan sin valor a los efectos de esta convocatoria, debiéndose en consecuencia, enviarla nuevamente a fin de formar los respectivos padrones electorales. La omisión de envío de nóminas será penada con multas de $ 50.00 a $ 500.00 de acuerdo al artículo 31 de la ley 10.449.

EN LOS FRIGORIFICOS SWIFT Y ARTIGAS

Realizó nueva reunión el Consejo de Salarios instituido para los frigoríficos Swift y Artigas. El Consejo tomó conocimiento del pedido de aumento de salarios para los obreros del frío de los frigoríficos, salarios que deben totalizar $ 1.50 por jornada legal de trabajo, y de $ 0.26 de aumento para las obreras, el pago de tiempo y medio para las jornadas nocturnas y días feriados.

El Consejo resolvió recabar las informaciones pertinentes, y mientras tanto la delegación patronal preparará su contestación a dicho petitorio.

PRECIOS DE LAS LANAS

Lanas cruzas —

Cruzas finas supras, de $ 9.40 a 9.60; id. id. superiores, de pesos 9.10 a 9.30; id. corrientes buenas, de $ 9.00 a 9.10; id. id. corrientes, de $ 8.60 a 8.80; id. id. bajas, defectuosas e inferiores, de $ 8.30 a 8.40; id. capachos, de $ 7.80 a 8.00; id. gruesas supras y superiores (libre de 6-7), de $ 7.60 a 7.80 id. corrientes buenas y corrientes (libre de 6-7), de $ 4.70 a 7.60 id. bajas defectuosas a inferiores (libres de 6-7), nominal id. id. capachos, de pesos 5.70 a 5.90.

Lanas gruesas Lincoln, superior a supras, de $ 7.00 a 7.20; id. corrientes, de $ 6.80 a 7.00.

Cordero cruza fino y mediano, de $ 6.30 a 6.50; id. id gruesa, nominal; id. corto, nominal; id. id. con semilla, de $ 4.00 a 4.20.

Barriga cruza fino y mediana, de $ 3.00 a 3.20; id. gruesa, de $ 2.80 a 3.00; id. con semilla, de $ 1.80 a 2.00.

Epidemia, de $ 3.40 a 3.50.

Descole, nominal; id. con semilla, nominal

Lana negra, de $ 4.50 a 4.30.

Lana de cueros nominal.

✝ **Rafael Zipitría.** — (Seminarista del Seminario Interdiocesano). — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 3 de Marzo de 1945. — Superiores, Claustro Profesoral y Seminaristas, participan con hondo pesar su deceso, e invitan para el acto del sepello que se efectuará en la tarde de hoy a las 17 horas en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Cipriano Miró 2617 (Unión).

Cine al aire libre

Durante la presente semana la Asociación Americana ofrecerá los siguientes espectáculos de cine al aire libre:

DIA 5. — A las 21 horas: Carida 1109, Propios 2949, Camino Maldonando Km. 21, Belarmino y Gral. Flores. A las 22 horas: Carreras Nacionales y Gral. Flores.

DIA 6. — A las 21 horas: 18 de Julio y Acevedo Díaz, Wáshington y Guaraní, Mac Eachen y Rivera, Vidal y Fuentes esquina Rossell y Rius. A las 21 y 45: José Leguizamón 3666.

DIA 7. — A las 21 horas: 8 de Octubre y E. Clay, Lancasteriana 2320, J. H. y Obes entre Cerro Largo y Galicia, Comercio y Avda. Italia. A las 22 horas: Av. Italia y Propios. Stadium de Tennis de Carrasco.

DIA 8. — A las 20 y 30 horas: Viejo Pancho y Libertad. A las 21 horas: Ma. Stagnero de Munar 2368, Av. Brasil y B. Blanco, Isla Gorriti y J. Requena, Veraguas y Av. Lezica. A las 21 y 45: Bvd. Artigas y Pedernal. A las 21 y 30 horas: Antonio Ma Márquez 5375. A las 22 horas: Av Lezica y Santa María.

DIA 9. — A las 21 horas: Rivera y Bustamante, Garibaldi y Gral. Flores, Las Violetas y Millán. A las 21 y 30 horas: Edison 1631. A las 22 horas: Waterloo y ... de Raffo.

CIERTAS IRREGULARIDADES EN EL SUMINISTRO DE VALES DE NAFTA

La Dirección General de Asuntos Económicos denunció la existencia de irregularidades en los suministros de vales de nafta para diplomáticos. Por tal causa personal de la Sección "Delitos contra la Propiedad" realizó una serie de diligencias que dieron por resultado establecer que Santiago Arambillete Vicente, uruguayo, casado, de 45 años de edad, domiciliado en Rossell y Rius 1667, que se ocupa de corretajes en una casa de compra y venta de automóviles, aprovechando la circunstancia de haber adquirido un auto a una Legación extranjera, logró la posesión de la documentación para ... el vehículo, obteniendo así en la Dirección de Asuntos Económicos los vales correspondientes a la cuota extraordinaria de combustible que perciben los diplomáticos, maniobra ésta que ha venido realizando desde marzo a ... provecho la nafta obtenida de esa manera. Fué encarcelado.

Los resultados de la 4a. etapa del Torneo Nac. de Natación

Damas y Caballeros Seniors y menores de 12 años.

25 metros estilo pecho "Menores". — 1o. Hugo E. Bruco, (Biguá), 0'21" 8|10; 2o. Wilehaldo Barreto, (Guruyú), 0'22" 8|10; 3o. Ernesto Weiland, (Aguada).

400 metros estilo libre "Caballeros). — 1o. Harry Giuria, (Biguá), 5'46"; 2o. Gustavo Nicolier, (Biguá), 5'56"; 3o. Abel Gerpe, (Biguá).

200 metros estilo pecho "Damas".—1o. Eika Weiland, (Aguada), 4'13" 2|10; 2o. Friedel Weiland, (Aguada), 4'20"; 3o. Hildegard Weiland, (Aguada).

200 metros estilo pecho "Caballeros".—1o. Héctor García, (Guruyú), 3'04" 2|10; 2o. Miguel Lo Preto, (Guruyú), 3'24".

El primero mejoró el tiempo del ganador del año pasado, 3'07".

Posta 4x100 metros libres. "Damas". 1o. Equipo del Biguá: Lilián Basenyey, 7'13" 2|10, Martha Steimberg, Blanca Danessi, Carmen Reparaz.

(Unico equipo competidor).

Water-polo. 3a. División. — Juez Pedro Olavarrieta — Biguá v. Aguada.

BIGUA: Luis A. Noriega, Jorge Renard, José U. Bondoni, Enrique Dorado, Julio Costemalle (cap.), José Díez Ramírez, J. J Silva.

AGUADA: Luis M. Pomerench Juan J. Calvo, Walter Durañona Jaime Thoney, Julio Thoney, Walter Clavijo (cap.), Aníbal Durán.

Resultado:

AGUADA . . . . (2)
BIGUA . . . . (2)

Puntaje hasta la fecha:

Damas Seniors: Aguada, 49 pts. Biguá, 23.

Caballeros Seniors: Biguá 65 pts., Guruyú, 20; Aguada, 3.

Menores de 12 años: Biguá 27 pts.; Aguada, 2.

Campeón de Waterpolo, 3a. División: Guruyú.

Especialmente invitado por la Federación Uruguaya de Natación presenciará las pruebas de hoy en la piscina de Trouville el señor Nobel Valentini, que fué consagrado recientemente, como el mejor juez de football en el certamen Sudamericano realizado en Chile.

LA TRAVESIA DEL RIO DE LA PLATA

Los argentinos y el viejo Club Neptuno disputando la victoria en la travesía del Río de la Plata de Colonia a Punta Larra.

Ayer, a las 18 horas, en el muelle de Colonia, se largó la prueba de la posta internacional entre argentinos y el Club Neptuno en la travesía a Punta Larra.

El Club Neptuno presenta los siguientes nadadores: Juan Fco Muiño, Mauro Rodríguez, Neptuno Abella, Javier Igoa, Cervantes Arjona y como suplentes Roberto González y Roberto Bravo.

Entre los nadadores argentinos figuran Sebastián Dibar, Juan Vicente Atorga.

La dirección técnica de los uruguayos es confiada al Sr. Alejandro Panigatti, y la de la rival al Sr. Eugenio Lanz. Se espera que el primero llegará más o menos, a las 10 de la mañana de hoy.

El tiempo es favorable.

El Contador Sr. Previtale, vigilará todo el desarrollo de la prueba como Presidente de la Delegación.

A. Viera batió el record de Carpio

BUENOS AIRES 3 (United) — A las 20.33 hs. llegó el nadador argentino Angel Viera, mejorando el record del peruano Daniel Carpio, en el cruce del Río de la Plata.

PROBLEMAS URGENTES EN EL INTERIOR

Durante los últimos días se han venido tejiendo comentarios alrededor del hecho de que, preparando un plan grandioso de obras públicas, no se hayan tenido en cuenta en el mismo con la suficiente amplitud, los problemas que se refieren a la sanidad en el interior, por ejemplo los relacionados con el agua potable, necesidad primordial para los pueblos de campaña.

En verdad que se trata de problemas por demás serios como para que se los pueda soslayar o menospreciar; problemas sobre los que permanentemente se ha venido pronunciando, sobre todo, la prensa de campaña, con denuncias y reclamaciones por demás justificadas.

Alguna vez se recordó, por ejemplo, la entidad de ese problema en Rivera, como uno de tantos elementos de juicio, para formar la debida composición de lugar respecto a la grave situación que crea la falta de agua potable. De nuevo la prensa de aquel departamento vuelve a insistir sobre el tema, expresando que el agua que consume la población es malísima: mal olor, mal sabor, mal color.

Junto al problema del agua, el del saneamiento, y de la purificación de las aguas servidas. Las instalaciones necesarias para ello son, en muchas partes, en la actualidad, insuficientes, con lo que es de imaginar los peligros y las molestias que se crean a las poblaciones que deben soportar esos inconvenientes. También Rivera denuncia este problema como local, por medio de su prensa.

Frente a esas situaciones la lucha que pueda entablarse contra las enfermedades originadas en aquellas deficiencias, por ejemplo el tifus, pierde gran parte de su eficacia. Los pobladores, como denuncia un colega de Rivera, ante la mala calidad del agua que se suministra, acude a los aljibes y cachimbas, con lo que los peligros de las enfermedades han de cobrar naturalmente justificado relieve.

Hay, pues, dos problemas a resolver con urgencia en nuestra campaña: el que se refiere al saneamiento y el que se refiere al agua potable. No se los debe descuidar, porque va en juego la salud de las poblaciones ya bastante castigadas con otras calamidades y privaciones.

EL TRASFONDO DE LA EPISTOLA

(Viene de 3.a Pág.)

todas ellas de directa influencia batllista), que en su oportunidad se lanzarían, podrían ser Serrato-Sorín o Folle-Gerona, o alguna otra similar.

Entretanto se trata de ganar tiempo, deteniendo en lo que se pueda a don Tomás".

• ¿INTERVINO EL DOCTOR AMEZAGA?

"Por eso se le forzó a renunciar a su fiesta proclamatoria. Tenemos entendido que el procedimiento empleado no fué directo, sino que los hombres de "El Día" reclamaron del presidente llamara al orden a su ministro; y así lo hizo el doctor Amézaga, pidiéndole que aplazara aquel acto, con el argumento decisivo de que no podría conservar a un ministro que fuera a la vez candidato presidencial.

Y el señor Berreta, con mucho tino, se decidió por conservar el ministerio, seguro de que aplazando el acto formal de la proclamación, podrá seguir realizando su intenso proselitismo, sin que se le oponga traba alguna y sin que los mismos batllistas de "El Día" tengan pretexto para ponerle la proa.

Se trata simplemente de tener un poco de paciencia. Y así se lo expresó don Tomás bien claramente a sus electores: hay que esperar un poco más para decirlo, pero hay que seguir intensamente los trabajos.

En "El Día", donde hay quienes saben leer, la hábil epístola les trae con dolor de cabeza.

En cuanto al doctor Amézaga, está satisfecho, porque alejó un problema: el de tener que cambiar a un ministro. Todo sigue bien, pues".

¿No es cierto, lector que como combinación es de lo más ingeniosa?

"Feliz de aquel que tiene su casa a flote", cantará en estos momentos Don Tomás, a bordo del "Oyarbide"...

PUCK.

Decomisaron 890 litros de caña en Canelones

LA PAZ, 3. — Ochocientos noventa litros de caña fueron decomisados en esta ciudad. El procedimiento fué realizado por funcionarios de la Oficina de Caracterización de la Ancap, recientemente constituida, siendo el procedimiento de mayor magnitud que ha debido cumplirse en el interior. El decomiso se efectuó por tratarse de caña adulterada e hidratada, habiendo intervenido en el hecho los Inspectores de la Ancap, Sres. Fubra, Beretervide, Rodríguez Cortero, Raúl Barbat, Héctor Prefacio y Fernández, quienes allanaron el comercio que en esta villa posee Salvador Grau, donde fué encontrada la referida mercancía.

VISITA EL LITORAL EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

CARMELO, 3 — Fué huésped de esta ciudad, el Ministro de Obras Públicas, señor Tomás Berreta, que viaja en el vapor nacional "Oyarbide". En la misma nave, el señor Berreta siguió luego viaje hacia Nueva Palmira Luego de ser recibido en Carmelo, por altos funcionarios dependientes de su Secretaría de Estado, el estadista visitante inspeccionó las obras de prolongación de la Rambla de los Constituyentes.

Asimismo observó el tramo de madera del viejo muelle, que será objeto de reconstrucción, y el terreno en el cual será instalado el varadero del Ministerio de Obras Públicas, trabajo éste contenido en el plan quinquenal.

El señor Berreta hizo saber que procuraría dar preferencia a la iniciativa de los trabajos mencionados.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 6195. Montevideo, febrero 27 de 1945. Con esta fecha, el señor José Silveira, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de quince años para "Nuevo sistema de accionamiento y comando de cortinas plegables de cualquier tipo en general" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Prometí vender mi Café, Bar, Cancha de Bochas, denominado "VERDUN" sito en calle Rivera N.o 2023, a don JOSE ZAPARRART. Acreedores en el mismo (Ley 26 Setiembre 1904). — A. PROSPERO DA CUNHA.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. turno se hace saber la apertura de la sucesión de doña LEONIDIA MOREIRA MACIEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de NOVENTA días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Febrero 16 de 1945. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS — DIRECCION DE VIALIDAD — LICITACION PUBLICA N.o 12/945

Se llama a licitación pública para la ejecución de las obras del Puente y Accesos sobre el Arroyo Laureles próximo a Estación Laureles, Ramal de Ruta 30, Departamentos de Rivera y Tacuarembó. Planos y especificaciones particulares en la Secretaría de la Dirección de Vialidad (calle Piedras, 351) durante las horas de Oficina. — Apertura de propuestas el día 22 de marzo próximo a las 15 horas.

Montevideo, 1.o de marzo de 1945.

LA DIRECCION.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 3 de Marzo de 1945. — Premio mayor: 50.000 pesos

---

La democracia y la lógica

DICE "El Día" que nuestro criterio sobre la democracia de la Iglesia es peregrino, ya que se enorgullece del origen humilde de gran parte de sus Pontífices.

"Con la lógica del diario católico, expresa, tanto Mussolini como Hitler, podrían, señalando su origen humilde, llamar democracia a los regímenes de opresión que fundaron".

Al diario batllista lo sacan de los "recortes" y es diario perdido.

Destacamos en nuestro artículo —(EL BIEN PUBLICO 28 de febrero de 1945)— que la Iglesia no hacía "acepción de personas para el ejercicio de su poder en la tierra".

El no hacer diferencias sociales, de ninguna especie desde el siglo 1 de la historia al actual, es rasgo democrático.

Ninguna lógica, medianamente colocada en un cerebro, puede deducir que esto significa que el origen humilde de un dictador o un tirano, configure una democracia...

Es evidente que este desvío lógico, debe atribuirse a la manía de coleccionar recortes. No es la primera vez que sucede...

La lógica, en cambio, llevaría como de la mano al diario batllista a proclamar democráticos a esos sistemas, ya que a Hitler lo llamó "hombre genial y sensato" y a Mussolini, "restaurador de la normalidad".

No se meta, pues, con la lógica que no se aprende juntando recortes...

COMO HA SIDO ESTIMADO EL RENDIMIENTO DE LOS RECURSOS FISCALES PARA EL AÑO 1944

A $ 101:300.000 ascienden los vigentes para ese año

El informe presentado al Senado de la República sobre los recursos para cubrir el Presupuesto General de Gastos del ejercicio 1944, suministra los siguientes datos, que conceptuamos de interés para integrar un concepto del estado de las finanzas nacionales.

• CIFRAS GLOBALES

Presupuesto General de Gastos para 1944		$ 136:900.000
Previsión del Producido de los Recursos vigentes en 1944		" 101:300.000
		$ 35:600.000
A cubrirse con:		
Nuevos impuestos	$ 10:200.000	
Recursos Patrimoniales y Especiales .	" 10:100.000	
Emisión de Deuda Pública (Producido efectivo	" 15:300.000	
	$ 35:600.000	$ 35:600.000

• LA RECAUDACION EN 1943 Y 1944

He aquí los cálculos preventivos de recaudación para 1944, en comparación con los del año anterior:

	1943	1944
Impuestos Directos	19:637.117.49	19:500.000.00
Impuestos Indirectos	36:339.245.36	52:185.000.00
Productos de Servicios Remunerados	2:526.944.79	2:531.520.00
Diversos Reintegros	9:075.556.90	10:070.466.67
Contribución de Entes Autónomos ..	4:953.177.53	6:000.000.00
Recursos Extraordinarios	10:700.644.51	4:871.000.00
Rentas de Correos	1:463.041.48	1:458.000 00
Rentas de Comunicaciones	936.029.10	1:055.000 00
Rentas de Salud Pública	7:079.257.31	7:407.500 00
Rentas de la Universidad	936.833.87	1:046.000.00
Fondo de Obras Públicas	2:452.079.21	2:500.000.00
Instituciones que reintegran su Presupuesto	9:518.351.03	9:788.491.90
SUB-TOTAL	105:663.328.66	103:412.978.50
A deducir:		
Partidas que se duplican	7:134.247.54	7:118.474.67
	98:534.081.12	101:294.503.83
Se deduce la partida del decreto-ley del 1.o de Julio de 1942, que pasó al Ejecutivo 1942	2:000.000.00	—
	96:534.081.12	101:294.503.83
Mayores Ingresos para 1944	4:760.422.71	—
	101:294.503.83	101:294.503.83

Y el rendimiento de los impuestos que entrarán en vigor, se calcula así:

Impuesto Extraordinario a las Ganancias Elevadas	$	3:500.000 00
Impuesto a las Ventas y Transacciones	"	2:300.000.00
Impuesto a las Ventas Suntuarias	"	300.000.00
Impuesto Adicional a la Nafta	"	1:900.000 00
Impuesto a los tabacos, cigarros y cigarrillos	"	1.000.000.00
Impuesto a los Juegos de Casinos	"	700.000.00
Impuesto de Timbres y Papel Sellado	"	600.000.00
	$	10:200.000 00

Lluvia en el surco

...

Alld, el agua no tiene sones monótonos como en nuestros techos —abrumadores tamboriles— y cada gota canta un salmo a la creación salvada.

Desde Tacuarembó, muchos labradores podrían asentir estas palabras, pues leemos un telegrama que informa que las lluvias caídas han salvado parcialmente, las cosechas de maíz, maní, etc., que se creían totalmente perdidas.

Para los tediosos de la lluvia, aconsejámosle la vivan una vez en el campo reseco y en erial, pues entonces verán que cuando el agua cae en el surco, hay una fecundación de vida y un renacer de esperanzas repica himnico en los corazones labriegos.

FOLE.

La declaración de Chapultepec

Señalamos en nuestra edición de anteayer nuestras más importantes discrepancias con los términos del proyecto de declaración llamado "de Chapultepec".

Dijimos que resultaba irreal e inocente pensar en que Estados Unidos aceptara el régimen de la guerra ordenada por mayorías, y que era peligroso admitir ese sistema sin un ordenamiento jurídico de la comunidad americana.

Dice "The New York Times" en un artículo editorial titulado: "Méjico y San Francisco":

"La característica de las deliberaciones de Méjico —dice— es que los países del Sur ejercen presión para que los EE. UU. les garanticen sus fronteras contra una agresión de cualquier origen y que nuestra nación se resiste, basándose en la constitución, a asumir lo que no sea un compromiso temporal que termine con las atribuciones que tiene el presidente en tiempos de guerra".

La reserva que Estados Unidos establece como condición para aceptar ese acuerdo, es decir, la condicionalidad de toda resolución de medidas militares a las resultancias de las deliberaciones del Congreso, reserva sin la cual tampoco el Uruguay puede adherir a la resolución, es, prácticamente hablando, el fracaso del convenio tal como lo concibieron los autores.

A propósito de este tema, nos parece útil insistir en uno de los puntos de vista arriba recordados.

Un diario de la mañana ha cantado loas al sistema de las mayorías, porque, dice, es "llevar el concepto democrático de la decisión mayoritaria a la esfera internacional, que hasta ahora se debatía, estrujada y endémica, entre los viejos y estrechos moldes de la soberanía absoluta. En esa forma se formula jurídicamente la existencia de una comunidad de naciones, con sustantividad autónoma, con ontología definida y clara, que no se confunde con el ser de cada uno de sus miembros".

Es preciso declarar, una vez más, que esa comunidad no resulta, en los términos de Chapultepec un ordenamiento jurídico. Es, sobre todo, un organismo político. Falta allí, por ejemplo, un cuerpo de justicia, en condiciones y libertad de defender a los individuos de la comunidad, como ocurre en la sociedad estatal, de las arbitrariedades que puedan surgir de la mayoría misma, que no tiene la verdad asida por el rabo y puede llegar a adoptar posturas antijurídicas.

Por eso es útil andar muy despacio, no fiar a los medios puramente políticos y seguir reclamando ordenaciones de derecho.

Esa debe ser la política sensata de nuestro país.

UN SERIO PROBLEMA: LA EROSION

En edición anterior comentábamos la resolución de un Jefe de Policía del Interior, quien había dispuesto se realizaran trabajos de forestación en las chacras policiales; y juntamente recordábamos un proyecto del diputado arquitecto Terra Arocena, en el que se contempla la formación de bosques y montes junto a los ejidos de las ciudades del interior. Ambas realizaciones comportan una utilidad de tal importancia que no habría quien, conocedor de los problemas de la tierra y de la economía nacional, no les prestara su franco apoyo.

Pero hay otro problema, también relacionado con los trabajos de forestación, de intensa gravedad, y al que no se le ha prestado toda la atención que merece. Es el que se refiere a la destrucción de las tierras útiles y a la recuperación de las esquilmadas. La erosión, que destruye anualmente muchas hectáreas de tierras, que se sustraen así a una producción útil, es un mal que trabaja silencioso, pero profundamente, muchas veces bajo las apariencias engañosas de una producción interesante, pero que mina la fecundidad de la tierra. Simultáneamente con los agotamientos provocados por una labor y un cultivo irracional, deben anotarse las destrucciones provocadas por los agentes naturales, —vientos y lluvias— que arrastran las capas fértiles de las tierras, y dejan los campos totalmente inservibles.

Pues, bien, si para una conservación durable de las tierras de laboreo, se aconsejan las rotaciones de los cultivos, de modo que se restituyan a la tierra los elementos que se le extraen, para la recuperación de las destruídas y para contener los avances del aniquilamiento provocados, por los agentes naturales, nada tan necesario como la plantación de árboles y especies vegetales, que constituyen así un muro de defensa y un elemento de reintegración apreciable.

En muchos países hay experiencias realizadas con indiscutible beneficio, habiéndose así recuperado extensiones de tierras que antes se consideraban totalmente perdidas. Todo aparte de la riqueza que en maderas y leña se extrae luego de los montes artificiales paintados para la recuperación.

En nuestro país es mucho lo que al respecto se puede hacer. Plantar montes y bosques, no sólo en terrenos buenos, sino en esas tierras que se van agotando o que han llegado a un proceso de destrucción avanzado, para que puedan convertirse de nuevo en zonas de riqueza y de utilidad. De ese modo, al luchar contra el terrible azote de la erosión se habrá ganado una doble batalla.

Crítica inexacta

"El Debate" de ayer, en su sección "La Marcha del Tiempo" sostiene que la Sección Registro Civil de la Intendencia Municipal de Montevideo no ha expedido, en el término de un mes, certificados que se le solicitan con diversos fines.

Podemos asegurar que el hecho denunciado no es exacto, y que hemos tenido a la vista certificados expedidos hace pocos días. Es evidente, en cambio, que la marcha de esta Oficina, como las del propio Registro Civil, es bastante lenta, lo que se explica por la enorme cantidad de solicitudes de certificados que hasta ellas llegan.

De sol a sol

NAFTA

EN marzo va a escasear la nafta. Que se preparen, pues, los vendedores clandestinos y que suban el precio; de ellos serán los beneficios.

Y viene a cuento, a propósito de la nafta y de sus fluctuaciones en los tanques de abastecimiento, los famosos ejemplos de la hormiga y de la ley seca.

Comprendo que hay distancias entre las hormigas y la susodicha ley, pero también podré demostrar que en esto de la nafta, la ley y la hormiga podían encontrarse.

Guarde usted si quiere tener para las horas difíciles; ahorre, acumule, fatíguese si quiere descansar, como la hormiga.

¿Y qué ha pasado con la nafta? Justamente lo contrario, que en vez de trabajarla como la hormiga, guardándola para las presuntas lluvias otoñales, invernales y primaverales que vendrán, se la "cantó" como la cigarra y ahora...

Los diputados, por ejemplo, gozan normalmente de una cuota especial de nafta. Creo que son ciento veinte litros. Digo creo porque no soy diputado y por eso mismo me quejo..

Creo, repito, que son ciento veinte litros al mes.

Me parece muy bien; los diputados realizan una función que a todos nos interesa, puesto que al cabo hemos de obedecer lo que nos manden en el sabio mandar de la ley, que es eufemismo. Por eso resulta lógico que un diputado que recorre distancias grandes de la ciudad en busca de datos, que se pone en contacto con el pueblo para auscultar sus aspiraciones y sus necesidades, que va a la casa del partido, que concurre generalmente a las sesiones, que investiga, consulta, medita y propone, y luego defiende su proposición y la enriquece con nuevos datos, mayores elementos de juicio, razones, etc., necesita nafta para todo eso.

Mas he aquí que en verano los diputados hacen vacaciones—ellos dicen receso—y en vacaciones, lógicamente, descansan. Es natural, si quieren volver con bríos al siguiente año.

Pero justamente para descansar, esto es para no trabajar, los diputados se llevan ciento... aquí no puedo decir la cifra con exactitud, pero algo más de ciento veinte.

¿Por qué más cuando no se trabaja...?

Hasta aquí se niega a la hormiga.

Y ¿por qué se ven tantos coches en la calle a pesar de la escasez de nafta que obliga a reducir las cuotas de marzo?

Aquí aparece la ley seca.

Cuando un poderoso quería beber en Nueva York algo más fuerte que la grosella, preguntaba: —¿Hay algún "baar" que tenga "whisky"?

Y le contestaban: —En el fondo de la 42nd Street, tres casas antes de terminar la cuadra, hay un cafetín que dice Royal... pues ése es... el único sitio donde no se puede beber whisky.

¡Nafta! ¿Quién averiguará dónde no se puede conseguir a peso el litro?

Monipodio

VIÑETAS DEL DIA

• EL HOMBRE. — *Después de la invasión de Italia, de la toma de Roma y del avance de los aliados por territorio italiano, la figura del Duce se eclipsó casi totalmente. Sólo de cuando en cuando reaparece en escena, con nuevos enardecimientos de guerra. Se informa que visitó recientemente al primer regimiento de Bersaglieri, en algún lugar del norte de Italia, haciendo su aparición escoltado por cinco automóviles y once alemanes.*

• LA FRASE. — "Recibiréis armas para cumplir la tarea de desalojar al enemigo de nuestro territorio. Nuestro suelo se ha llenado de la peor escoria de la tierra: negros, judíos indios, neozelandeses, sudafricanos, norteamericanos y otras razas mestizas". Es lástima que la bravura de aquellos millones de bayonetas fascistas, haya caído acorralada por toda esa escoria.

Y lo malo es que no parece que tengan idea de parar.

• EL EPISODIO COMICO. — ¿Cree usted que puedo tomar baños de mar, sufriendo, como sufro, de gota?

—¿Y eso qué importa? ¡No significa nada una gota más en el océano!

• EL EPISODIO TRAGICO. — *En el barrio Puerto Rico, dos hombres que habían sido amigos riñeron por cuestiones nimias, y uno de ellos resultó degollado.*

Y siguen así amontonándose tragedias sobre tragedias, en las que el alcohol y el poco dominio que da una falta dolorosa de cultura moral arman el brazo y acarrean la muerte de los semejantes.

• CESAR CANTU

Todos recuerdan al gran historiador cuya extensa obra sobre la materia universal ocupó un sitio de honor en las bibliotecas de nuestros padres.

He aquí la noticia que da nuestro diario:

"A Cantú —quien todavía vive— gran historiador religioso de nuestra edad, uno de los representantes de esa viril generación, honra de la moderna Italia, se han tributado en el año 1883 dos homenajes; en los "Archivos lombardos" que dirige, un busto de mármol, con esta leyenda: "A Cesare Cantu, vivo, anno MDCCCLXXXIII"; y en Brivio, en la casa donde nació, un medallón con la inscripción siguiente:

L'EFIGIE DE CESARE CANTU
SULLA CASA OYE NACQUE
I COMPATRIOTI POSERO, LUI VIVO
Il 16 SETTEMBRE 1883

• AMNISTIA

Se habla en el Poder Ejecutivo de dirigir mensaje al Parlamento en el sentido de que, cuando se ponga la piedra fundamental del edificio de la Penitenciaría, se conceda el perdón y la libertad a dos presos que por la condición atenuante de su crimen y la comportación observada en la prisión, se hayan hecho acreedores a tal benignidad.

• "MALA TOS LE SIENTO AL LORO"

Bajo este título transcribe nuestro diario el siguiente suelto de "El Ferro Carril":

"Anoche hubo falsa alarma en esta capital. El origen del suceso fué el siguiente: El Sr. Presidente de la República recibió un telegrama del Jefe Político de Paysandú, Comandante Tajes, diciéndole que había aparecido por el Río Negro un grupo de individuos cuyas intenciones desconocía. En el acto el General Santos ordenó que estuvieran prontos los vaporcitos de guerra nacionales, a fin de enviar la tropa que fuera necesaria al litoral. Igualmente preguntó a todos los jefes políticos de campaña si ocurría novedad en sus respectivos departamentos, y contestaron negativamente, esto es, que nada ocurría.

Entonces se dió contraorden a los jefes de los vapores pues se trataba apenas de una falsa alarma. Se ha sabido que en el litoral reina también perfecta tranquilidad".

"La Tribuna Popular" publica un telegrama remitido desde Buenos Aires, en el cual se habla que los coroneles Layera y Beron invadieron el Uruguay entre Salto y Paysandú, con cien hombres.

Otro diario dice que las fuerzas de la guarnición están acuarteladas desde el día anterior a las 9 y ½ de la noche, y que la escuadrilla tendría orden de salir a establecerse de estación en algunos puntos del litoral".

Kaleidoscopio político

El trasfondo de la epístola

Nuestro colega "El Diario" dió ayer una sensacional explicación acerca de los verdaderos motivos de la reciente carta del Ministro Berreta, renunciando a un homenaje que pensaba tributarle la ciudadanía de Canelones.

Dice el citado órgano periodístico:

"El grupo batllista de "El Día", que todavía es una fuerza esencial en el partido y en la Convención, está dispuesto a oponerse por todos los medios a la posibilidad de una presidencia del señor Berreta.

Como éste sigue abriéndose camino en el partido, trataron de liquidarlo, lanzándose a la prédica colegialista. Pero esta propaganda fracasó ruidosamente y ya se advierte que con semejante bandera no se va a ningún lado.

Se trató igualmente de inflar la personalidad del señor Luis Batlle Berres, sin que tampoco cuajara.

No encuentran aquellos dirigentes, en el partido, a ningún ciudadano que puede ser opuesto con buen érito frente a don Tomás. Entonces han pensado en un neutral o seudoneutral. Pero consideran arriesgado afrontar a la Convención con tal neutral, ante una candidatura netamente partidaria. ¿Qué argumento podrían confesar a sus masas electorales para oponerse al señor Berreta con un candidato que no fuera propio?

De sobra recuerdan lo que, por incurrir en tal propósito, les pasó en 1930, cuando el doctor Terra les infligió tremenda derrota, con todo lo que después les vino encima".

• UN PLAN MAQUIAVELICO

"Ya hemos tenido oportunidad de adelantar un plan maquiavélico que algunos han ideado. Se trata de lograr la unificación del partido nacional. De este modo, podrían argüir que es imposible que el batllismo afronte solo la lucha electoral; y necesitando de un acuerdo colorado, habría que recurrir a una fórmula transaccional.

Esto podría parecer demasiado complicado a nuestros lectores. Pero no se olvide que para alcanzar una finalidad parecida, dirigentes de primera fila del mismo sector anduvieron en sonados parloteos con dirigentes herreristas, no hace muchos meses, sobre la base de reformar la Constitución entre ambos, estableciendo algún régimen que suprimiera la sombra negra de la candidatura Berreta.

Las fórmulas neutrales, o mejor dicho, seudoneutrales (pero

(Cont. en la pág 2, 4.a Col.)

Rafael Zipitría

Al promediar la noche nos llegó desde el Sanatorio del "Círculo Católico de Obreros", la dolorosa noticia del fallecimiento del Seminarista del Seminario Interdiocesano, joven Rafael Zipitría

La noticia fué tanto más dolorosa y sorprendente cuanto que quienes seguían con en interés la salud del seminarista Zipitría, le sabían fuera de peligro y casi en convalecencia.

Sin embargo después de haberse operado de apendicitis, una peritonitis atacó sorpresivamente su organismo, provocando rápidamente su lamentable deceso.

El extinto fallece a los 23 años haciendo dos años que había ingresado al Seminario en el que cursó 1er año de Filosofía distinguiéndose por sus dotes intelectuales y del espíritu.

Los primeros, le llevaron a ocupar con toda modestia, el primer puesto entre los compañeros de estudio y sus virtudes le merecieron el afecto profundo de sus superiores que encontraron en él, una acendrada alma apostólica y un colaborador incansable en la salvación de las almas.

Era pues, Zipitría una clara inteligencia que en dos años había asimilado conocimientos equivalentes a muchos años más de estudio y un seminarista modelo al que nunca hubo necesidad de reprocharle falta alguna.

Era pues, una esperanza segura de la Iglesia que por preciada ésta se resigna a perder tan sólo, porque así ha sido la voluntad de Dios.

Sobre la supuesta renuncia del Embajador Dr. Juan Carlos Blanco

La Dirección General del Ministerio de Relaciones Exteriores, debidamente autorizada, considera oportuno hacer público, con el fin de desvirtuar versiones circulantes, que es inexacto que el Embajador de la República en Wáshington, doctor Juan Carlos Blanco, haya presentado renuncia de su cargo.

NOTAS SOCIALES

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años la señora Valentina Piñeyrúa de Seré Castellanos, las señoritas Juana María Ponce de León Terrero, Pepita Payssé Turena y la niña Beatriz Aranciбia Bruzone.

—Ayer cumplió años la señorita Beatriz Reyes Rius, quien se vió rodeada de sus amistades en su residencia en Toledo.

—No recibirá mañana a sus amistades la señorita Julia Elena Nin Farini.

—Ayer cumplió años la niña Isabel Pareja Sanguinetti.

—Mañana cumplen años las señoritas Martha Aguiar Horna y Ernestina Guerra Birabén.

—No recibirá el 6 a sus amistades la señorita Socorrito Azuirre González.

—La señora Zelmira Requena de Braga cumple años el 14 del corriente.

—El 12 la señora Silvia Castellanos de Bemporat.

—El 15, la señorita Martha Fernández Bernadá.

—Ayer recibió el saludo de sus amistades la señorita María Teresa Pott.

• BODAS.

—Tuvo lugar ayer la boda de la señorita María Julia Acevedo Cuspinera con el señor Juan María Mailhos Rodríguez, ceremonia que tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

—Se realizó ayer de tarde, en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Vascos), la boda de la señorita Ana Brum Larrañaga con el doctor Juan Carlos Munyo (hijo), ceremonia que fué apadrinada por la señora Elvira Firiz Aréchaga de Munyo y el señor José Luis Munyo.

—En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Tierra Santa) se efectuó ayer la boda de la señorita Sara Torres de la Llosa Rodríguez con el señor Raimundo Trabal Sapriza.

La ceremonia religiosa, que se realizó con Misa, fué apadrinada por la señora Rosa Sapriza de Trabal y el doctor Juan Pedro Torres de la Llosa.

—Se realizará mañana la boda de la señorita Celia A. Cendán López con el Agr. Carlos A. Baccino Briozzo.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia, el Dr. Juan Eduardo Cendán Alfonso, Cándido C. Cendán, Fernando López del Pon y Manuel Emilio Cendán, y por parte del novio los señores Eduardo Baccino Briozzo, Emilio Briozzo y Ernesto Briozzo.

Bendecirá la unión, que tendrá lugar a las 10 y 30 horas en la Basílica Menor de Nuestra Señora del Carmen (Aguada), el Pbro. Dr. Luis Baccino, hermano del novio.

Actuarán de padrinos en esta ceremonia las Sras. Luisa Briozzo de Baccino y Everilda López de Cendán, y los señores Esc. Manuel Cendán y Eduardo Baccino Briozzo.

• BODAS DE ORO.

El 23 del corriente celebrarán sus bodas de oro matrimoniales el señor Guillermo Hill y su esposa Laura Hamilton Ylla, matrimonio ampliamente vinculado en la sociedad.

Con ese motivo, por la mañana de ese día se mandará rezar una Misa de Acción de Gracias y por la tarde recibirán a sus amistades en su residencia en Melilla.

• COMPROMISO MATRIMONIAL.

El doctor Aquiles Claramunt y su esposa Julia Bouton, solicitarán hoy, del señor Héctor Sapriza Vera y su esposa María R. Carrau, la mano de su hija María Antonieta para su hijo Roberto. La boda se realizará a fines del corriente año.

• VIAJEROS.

Partió para Punta del Este la señorita María Angélica Stajano Wilson.

—Después de varios meses de permanencia en ésta, partieron para Río de Janeiro, lugar de su residencia, el señor Ricardo Peixoto, con su esposa Celia de Souza Pintos y su hijo.

—Regresó de Punta del Este la señora Elsa Bonasso de Aramendia.

—De Atlántida las señoritas Alma y Gloria Franchi Murgia.

—Llegaron de la estancia el señor Carlos Peixoto Nin, su esposa y sus hijas.

—Para su estancia en Paysandú el señor Luis Alberto Fernández Castelú.

—Para su estancia en Florida la señora Sara Robaina de Ibar...

bourou. Con ella la señorita Carmen Ferreiro Caumont.

—Regresó de la Patagonia el joven Salvador García Pintos.

—Pasa unos días en La Floresta, en lo de Mérola, la señorita Beatriz Algorta Villegas.

—De La Floresta el joven Carlos Rauschert Chiarino.

—Pasa unos días en Las Flores la señorita Olga Muñoz Durán.

—Para su estancia en Florida la señorita María Rita Silveira.

—Pasa unos días en La Floresta la señorita Martha Llovet.

• CAMBIOS DE RESIDENCIA

De Carrasco para su apartamento en la Plaza Libertad, el Ing. Raúl Regules y su esposa Queta Pareja Guani.

—Pasan una temporada en un hotel en Carrasco el señor Zoilo Beloqui, su esposa Ema Baratelli y sus hijos.

• ENFERMOS.

Es satisfactorio el estado de salud de la señora Nelly Petuffo de Laitano y su pequeña hijita Nelly Graciela, que se asisten en el Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas".

—Abandonó el sanatorio donde se asistía la señora Margot Algorta de Pérez del Castillo y su pequeño hijo.

—Muy mejorado el señor Mario Bulparda Blanco.

—Mejor el niño José Luis Puig Terra.

—Mejor la señora Margot Garriola Ordeig de Hudson.

—Mejor el señor Eduardo Terra Suárez.

Se agudiza el problema del combustible

Atentas las autoridades nacionales a la restricción de carácter externo en la distribución de combustibles líquidos, han retaceado las cuotas correspondientes al presente mes.

A ese respecto, y por considerarlo de interés para el conocimiento público, se ha estimado conveniente dar a publicidad el siguiente documento que la Comisión Distribuidora de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo ha recibido de la Embajada de los Estados Unidos de Norte América y ha elevado, a su vez, a conocimiento del Ministerio de Industrias y Trabajo. Dice así la nota pertinente:

Montevideo, febrero 28 de 1945 — Señor Ministro de Industrias y Trabajo. — Doctor don Javier Mendivil.

Señor Ministro:

La Comisión Distribuidora de Combustibles Líquidos Derivados del Petróleo, en su sesión del día 26 del actual, resolvió llevar a conocimiento del Sr. Ministro, la siguiente nota enviada a la Dirección de Industrias por la Embajada Americana que dice así:

"Señor Director de Industrias Ing. Raúl Costemalle. — Presente. — Muy señor mío: En uno de los boletines recientemente recibidos de las autoridades de nuestro gobierno, apareció cierta información sobre racionamiento de nafta que creo pueda ser de interés para Vd. En los Estados Unidos como en el Uruguay se ha establecido una cuota básica de gasolina para cada automóvil a fin de proveer a su propietario con el combustible suficiente para atender a sus necesidades esenciales o de emergencia, en contraste con las necesidades de conveniencia, uso este último que ya no es permitido en los Estados Unidos. Además de estas cuotas, se adjudican otras suplementarias a personas, las cuales, por ejemplo, usan sus automóviles particulares para el transporte cooperativo o para otros usos esenciales reconocidos. En los casos en que se presenten solicitantes para cuotas suplementarias para transporte cooperativo, el solicitante debe dar una descripción exacta de la ruta diaria a seguir, así como las firmas de las personas que lo acompañan. Además debe presentar un certificado expedido por su jefe superior, indicando el kilometraje recorrido por mes, así como los motivos por los cuales los transportes públicos no pueden usarse en este caso. Los vales o cupones de nafta que se extiendan, tienen validez solamente mientras el propietario del automóvil continúe desempeñando la misma labor y haciendo el mismo recorrido especificado, siendo la firma que lo emplea o su jefe superior responsable de devolver los cupones sobrantes a las autoridades pertinentes una vez que haya terminado el trabajo para el cual se extendieron. Sin otro motivo, le saluda muy atentamente, ROBERT G. GLOVER, Agregado Comercial".

Ahora bien, señor Ministro; dada la gravedad de la situación que refleja la precedente nota esta Comisión considera que ella sea conocida por el Poder Ejecutivo y que tenga en la medida que aquél considere la más amplia difusión.

Sin otro particular me es muy grato reiterar al señor Ministro las seguridades de mi consideración más distinguida. — ING. RAUL COSTEMALLE, Presidente.

REGISTRO CIVIL

Los que se casan

Se han presentado solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Eduardo D. AmaroK, 25 años, argentino, empleado, con Julia del C. Alonso 21 años, oriental; Ernesto Mayer, 37 años austriaco, comercio, con Raquel Lazaroff, 31 años, argentina; Luis Vergara 34 años, argentino, comercio, con María J. Vidal, 31 años, argentina; Julio Acquarone, 22 años, oriental, estudiante...

...oriental; Nicolás Gropp, 29 años, oriental, empleado, con Laura E. Carbajal, 22 años, oriental; Alfredo J. Vasallo, 22 años, oriental, joyero, con Mirza E. Rizzi, 21 años, oriental; Ramón C. Cristobo, 30 años, oriental, jornalero, con Blanca E. Pedemonte, 22 años, oriental; Teodoro González, 26 años, oriental, jornalero, con María T. Salvo, 25 años, oriental; Eugenio Marino, 27 años, oriental, empleado, con Albertina E. Rifas, 24 años, oriental...

Los que mueren

NUEVOS APORTES FAVORECEN A LA CRUZADA ANTITUBERCULOSA

La Cruzada Antituberculosa Nacional, ...

SIMPATICA CONTRIBUCION

Los testimonios del diario batllista

(Viene de 3a pág)

Cesó el Centro de Educación Artística



INFORMACION EN PILDORAS

FARMACIAS ABIERTAS HOY

Del Centro de Instrucción para oficiales de reserva

Incidente entre socialistas en Chile

Programas de Radio

NUEVA CLASE DE PERIODISMO ESCOLAR

ESTUVO 30 AÑOS EN EL LEJANO ORIENTE

Pero gracias a Kruschen se conserva activo a los 75 años

Hoy renueva su programa el ballet

El Ballet de Mercedes Quintana, que tan exitosa actuación cumplió en el teatro 18 de Julio, anuncia para hoy la total renovación del programa en los dos espectáculos que realizará ese conjunto: vermouth a las 18 y 15 y nocturno a las 22 horas. En efecto, en esas dos actuaciones el destacado conjunto coreográfico que dirige el Arq. Ricardo J. Connord ofrece el siguiente programa de novedades:

Primera parte: "Le Jongleur" música de Juan S. Bach, versos de "La vierge a midi" de Paul Claudel, presentada con decorados de R. J. Connord.

Segunda parte: "Día de Sol", música de Schubert; "Cisnes negros", música de C. Debussy; "Claro de Luna", música de C. Debussy; "Petrouschka", música de Strawinsky; "La Vampiresa", música de Schostakowicht; "Concierto Branderbourgses", música de J. S. Bach; "Vals Gris", música de Jouvert; "Suite Criolla", sobre músicas de Ginastera, Malztegui, etc.

"Preludio a dos pianos de Albeniz", por Sofía Knoll y Arturo Rodríguez Mendoza.

Tercera parte: "Pocitos 1900", pot-pourri de la época, pintoresca evocación del Montevideo del principio de siglo. Coreografías creación de Mercedes Quintana.

Destacamos de estas novedades esta última, que será una nota de singular interés para nuestro público, "Claro de Luna" y "Le Jongleur", todas ellas de una calidad artística excepcional.

Es de descontar que el nuevo programa reafirmará el éxito que el ballet de Mercedes Quintana ha venido obteniendo en el teatro 18 de Julio desde su presentación; éxito confirmado ayer en dos espectáculos cumplidos ante salas extraordinariamente concurridas.

Mañana, lunes, con el mismo programa que hoy estrena, el ballet Quintana ofrecerá su función de la noche, única actividad de esa fecha. El martes, con su despedida, ese conjunto realizará dos espectáculos: vermouth y nocturno.

CARTELERAS DE TEATRO

TEATRO 18 DE JULIO — Gran ballet de Mercedes Quintana. A las 18.15 y a las 22: "Le Jongleur", "Día de Sol", "Claro de Luna", "El Vals Gris", "Suite Criolla" y "Pocitos 1900".

Crearon la Asociación de Compositores del Uruguay

Se ha constituído en nuestra capital una institución de carácter gremial que agrupa a todos...

"La rosa del azafrán" Se repite el viernes

"Los claveles" y "La gran vía" en el 18 de Julio

UN GRAN TRIUNFO DE NIBYA MARIÑO BELLINI



La breve información telegráfica, transmitida al día siguiente de la presentación de nuestra gran pianista Nibya Mariño Bellini, daba cuenta de su gran triunfo en la sala del Carnegie Hall. Recién han llegado a Montevideo informaciones más amplias, a través de las crónicas de diversos críticos neoyorkinos, colocándola en el mismo plano de los grandes virtuosos que han actuado en esa prestigiosa sala. De su amplio programa, verdaderamente exhaustivo, que ya dimos a conocer a nuestros lectores, destacan particularmente su versión de la Sonata en Si-menor de Liszt, que al decir de uno de los críticos mantuvo en suspenso al auditorio, durante todo el tiempo de su ejecución.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

COMENTARIO DE LA SEMANA

Una película de carácter revisteril es "AL COMPAS DE BROADWAY", expresión nada distinta a las habituales obras del género. En esta ocasión se insiste de manera lamentable en escenas revestidas de ciertas extravagancias. La película vale muy poco...

"AMOR ES MELODIA" representa un esfuerzo artístico interesante. Hay agilidad en el desarrollo, buen desempeño en los intérpretes y canciones y música con profusión. Al final, la película se ha rodado en tecnicolor, enfocando una revista de gran espectáculo. El argumentista no ha podido conservar la línea de decencia en toda la acción, incurriendo al final en ciertas concesiones fáciles para el público grueso que inhabilitan la obra para toda clase de espectadores.

"PACTO DE SANGRE", película con innegables méritos cinematográficos en lo que a técnica respecta desarrolla un tema tan burdo, soez, desagradable y rastrero que impide un comentario elogioso, haciendo descender la valiosa factura artística ante el cúmulo de cosas desagradables que aquí se presentan. No hay necesidad de bajar tanto para hacer buena cinematografía.

El mejor film de la semana ha sido indudablemente "LAS AVENTURAS DE MARK TWAIN", sobre la vida del genial escritor y humorista americano Sam Clemens. "Mark Twain" son las palabras que pronuncian los marineros del Missisipí cuando advierten al piloto que el río es profundo y puede seguirse el viaje. Mark Twain será el nombre que adoptará literariamente Sam Clemens, al dejar la vida aventurera y dedicarse a la pluma. Con interesante desarrollo y una interpretación magnífica de Frederic March. La cinta agrada y divierte con sus episodios y sugerencias.

"BERNADETTE" EN EL TROCADERO



ACLAMADA como la película magna del cine norteamericano, "Bernadette" ha constituído en todos los países donde ha sido exhibida el acontecimiento más destacado. Esta gran producción de la "20th Century Fox" pasa ahora a exhibirse en el Cine Trocadero, de la Cinematográfica Glucksmann, a partir del miércoles, siendo los precios de las localidades los corrientes que rigen en dicha sala. "Bernadette" que ha conquistado seis premios de la Academia de Hollywood, ha sido llevada a la pantalla en el doble aspecto del realismo y del arte. En el primer caso, "Bernadette" suscita la emoción directa a través de la clara humanidad de sus personajes y, sobre todo, de la enorme ternura que inspira su protagonista, humilde, sencilla, verdadera. Señalamos, luego, en lo panorámico y lo plástico, las bellas escenas registradas por la cámara en una medida que afianzan su calidad más representativa. En lo pintoresco y típico, esta producción con relieve y rasgos característicos de la vida campesina en Francia en los tiempos de Bernadette Soubirous, al igual que se animan los episodios derivados del célebre milagro, en una sucesión de tipos, de reflejos costumbristas y de oportunas referencias, en medio de las cuales se levanta "el cántico de Bernadette" con su serena sugestión de paz y de amor. La interpretación del film es particularmente homogénea, pero la emoción más viva es la de Jennifer Jones la juvenil figura encargada del papel protagónico cuyo sentido expresa con disciplina y comprensión, con hondura y sencillez. "Bernadette", para cuyas exhibiciones pueden retirarse las localidades en el Cine Trocadero se exhibirá, debido a su duración a horarios exactos: Vermouth a las 18 horas y Noche a las 21 y 45 horas.

"JESUS DE NAZARETH"

Cinematográfica Interamericana y Aristo Int. Films, efectuarán una "avance-premiere" en Montevideo con su película de categoría extraordinaria "Jesús de Nazareth", que lleva el sello de la editora azteca Pereda Films y que fuera presentada en Buenos Aires con una excepcional éxito de público y de crítica...

EXPOSICIONES

Museo Histórico Nacional (Casa de Rivera, Rincón 437): abierto todos los días, menos lunes, de 15 a 19. Casa de Lavalleja (Zabala 1469) abierta todos los días, menos lunes, de 15 a 19. Archivo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo (Casa de Lavalleja): abierto los días martes, jueves y sábados, de 8 a 12. Biblioteca José Enrique Rodó (Casa de Lavalleja): abierta los martes, jueves y sábados, de 8 a 12. Exp. Nacional de las Artes Gráficas...

LOS COLEGIOS Y LICEOS DE ENSEÑANZA CATOLICA PARA VARONES DEL PAIS, ABREN SUS AULAS AL ESTUDIANTADO

PARA ilustración de los padres de familia, damos en esta página, con los detalles de mayor interés, la nómina de todos los liceos y colegios de Enseñanza Católica que funcionan en la capital y en los departamentos del interior.

OBRA DE SAN JUAN BOSCO

- CASA INSPECTORIAL. — Maldonado 2125. — Montevideo. Teléfono 4-26-12.
- TALLERES DON BOSCO. — Maldonado 2125, Montevideo. Teléfono 4-26-12. — SECCION INTERNOS: Escuelas Profesionales de Carpintería, Herrería, Mecánica, Electricidad, Sastrería, Zapatería, Tipografía, Linotipia, Imprenta y Encuadernación. — Música Vocal e Instrumental. — SECCION EXTERNOS: Enseñanza Primaria, Ingreso a E. S. y Comercial.
- COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. — Mercedes 1769. - Montevideo. - Teléfono 4.27.56. — Enseñanza Primaria e Ingreso a E. S. y Comercial. — Externos y Medio Pupilos.
- COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE SALES. — Bulevar Artigas 4365. - Teléfono 2.32.44. — Enseñanza Primaria e Ingreso a E. S. y Comercial. — Externos y Medio Pupilos.
- COLEGIO SAN MIGUEL. — Concepción Arenal 1893. — Montevideo. - Teléfono 2.50.60 — Enseñanza Primaria e Ingreso a E S. — Externos.
- COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA. — 28 de Febrero 1097. Sayago. - Teléfono 22.30.36. — Enseñanza Primaria e Ingreso a E. S. — Externos y Medio Pupilos.
- COLEGIO DE LA DIVINA PROVIDENCIA. — La Teja. Dionisio Coronel 1012. - Teléfono 22.38.69. — Enseñanza Primaria e Ingreso a E. S. — Externos y ½ Pupilos.
- COLEGIO PIO. — Lezica 6375. - Villa Colón. - Teléf. 22.01.30. Liceo Habilitado por la Universidad. Enseñanza Primaria y Secundaria. Pupilos, ½ Pupilos y Externos.
- LICEO JACKSON. — Cno. Maldonado Km. 17,5. - Manga Teléfono 40.22.33. — Habilitado por la Universidad. Casa de Formación Salesiana.
- ESCUELA AGRICOLA JACKSON. — Camino Maldonado, Km. 17,5. — Manga. - Teléfono 40.22.33. — Enseñanza Agropecuaria. — Pupilos.
- COLEGIO DE SAN ISIDRO. — Las Piedras. - Depto. de Canelones. - Teléfono 223. — Enseñanza Primaria e Ingreso a E. S. y Comercial. — Externos y Medio Pupilos.
- COLEGIO DE SAN MIGUEL. — Mercedes. - Depto. de Soriano. - Teléfono 264. — Enseñanza Primaria e Ingreso a E. S. — Externos y Medio Pupilos.
- COLEGIO DE Ntra. Sra. DEL ROSARIO. — Paysandú. Teléfono 361. — Liceo habilitado por la Universidad. Enseñanza Primaria y Secundaria. — Pupilos, ½ Pupilos y Externos.
- COLEGIO DE DON BOSCO. — Paysandú. - Teléf. 714. — Enseñanza Primaria e Ingreso a E. S. — Externos y ½ Pupilos.
- COLEGIO DE Ntra. Sra. DEL CARMEN. — Salto. - Teléfono 247. — Enseñanza Primaria e Ingreso a E. S. — Externos y ½ Pupilos.
- ORATORIO FESTIVO DE Ntra. Sra. DE LA PAZ. — La Paz. Depto. de Canelones.
- ORATORIO FESTIVO DE SAN PEDRO. — Leguizamón 3634. - Montevideo. - Teléfono 41.41.95.
- ESCUELA INDUSTRIAL S. JUAN BOSCO. — Juan Lacase. - Teléfono 56. - Depto. de Colonia.
- ESCUELA AGRICOLA "CRIADO PEREZ". — Teléfono 20. Horqueta - Paso de La Horqueta. Depto. de Colonia.
- COLEGIO DE S. JUAN BOSCO. — Minas de Corrales. Rivera. — Enseñanza Primaria e Ingreso. — Pupilos, ½ Pupilos y Externos.
- PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS. — Lascano. Rocha.
- PARROQUIA SAN VICENTE MARTIR. — Castillos. — Rocha.

Hermanos de la SAGRADA FAMILIA

FUNDADO EN 1889

CASA PROVINCIAL: PROGRESO — (Departamento de Canelones) Escuela para los que quieren consagrarse a Dios en el Apostolado de la Enseñanza. — Escuela Normal y Escuela SAN JOSE gratuita.

Enseñanza completa en sus tres ramas:
PRIMARIA: Seis años de estudio.
SECUNDARIA: Los Años de Bachillerato, habilitados por el Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.
COMERCIAL: Idiomas, contabilidad, matemáticas, taquigrafía, mecanografía, programa completo para ingreso a Bancos y casas comerciales.
Establecimiento moderno, con clases ideales y espaciosos patios.

Comodidades excepcionales para alumnos INTERNOS, CASI INTERNOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS
Campo de deportes en Piedras Blancas
Servicio especial de ómnibus para cualquier punto de la ciudad.

Teléfono 8-66-32 — DIAGONAL AGRACIADA, 1960 — Montevideo

Colegio "SAN VICENTE" — Cabrera, 3162. — Unión. — Montevideo. Enseñanza Primaria y Comercial. — Clase de Ingreso.
Colegio "SAN J. BAUTISTA". — Casla, 2839. — Pocitos. — Montevideo. Edificio nuevo con amplias comodidades. Enseñanza Primaria. — Ingreso. — Externos y Medio Pupilos. Servicio especial de ómnibus. — Teléfono 41-33-41.
Colegio "SAN JOSE". — San José de Mayo. — Se trasladó a su nuevo local. Enseñanza Primaria y Comercial. — Clase de Ingreso. — Externos y Medio Pupilos.
Colegio "SAGRADA FAMILIA". — Uruguay, 1209. — Salto. Enseñanza Primaria y Comercial. — Clase de Ingreso. — Externos, Medio Pupilos, Pupilos y Pensionistas.
NOTAS. — Por datos y prospectos dirigirse al Director del Establecimiento.
NOTAS. — Por datos y prospectos dirigirse al Director del Establecimiento. Los alumnos de los Colegios precitados pueden ingresar al Colegio "SAGRADA FAMILIA" (Araciada 1960 - Montevideo), con el pase correspondiente a sus estudios.

CARTELERA DE CINES

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE ACCION CATOLICA

CENTRO

[illegible]

TROCADERO. — Mat. 1ª a las 14: Aquí durmió Jorge Wáshington (P) 2ª Flechas de fuego. 3ª Dinero falso (P) 4ª a las 18.15: Las aventuras de Mark Twain (P) Noche. 1ª a las 21: Dinero falso (P) 2ª a las 22.15: Las aventuras de Mark Twain (B).
METRO. — En Mat. extra a las 14.30; verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1ª Aeronoticias del día y De maravilla en maravilla. 2ª Al compás de Broadway (E).

[illegible] ... Un parecido fatal (P) 4ª a las 18.30: Naná (M) Noche. 1ª a las 21.10: Un parecido fatal (P) 2ª a las 22 y 30: Naná (M).
REX THEATRE. — Mat. 1ª Luisa (M) 2ª La liga de las canciones (P) 3ª El valle de los perseguidos (P) 4ª Así se quiere en Jalisco (P) Noche. 1ª El valle de los perseguidos (P) 2ª Así se quiere en Jalisco (P).
GRAND SPLENDID. — Mat. 1ª Corta. 2ª Guadalcanal (P) 3ª La feria del amor (E) 4ª La aventu- [illegible]

CIUDAD VIEJA

[illegible]

CORDON

[illegible]

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1ª Corta. 2ª El submarino suicida (P) 3ª El que juega con fuego (P) 4ª La obra destructora (P) 5ª El eterno pretendiente (P) Noche. 1ª Corta. 2ª El que juega con fuego (P) 3ª El eterno pretendiente (P).
NORMANDY. — Mat. 1ª Not. 2ª Reto a la muerte (P) 3ª Mi novia es un fantasma (E) 4ª Escándalos romanos (M) 5ª Infamia (P) [illegible]

[illegible] ... ceros de Bengala (B) 2ª El Llanero (B).

POCITOS

POCITOS. — Mat. 1ª Corta. 2ª Satanás sobre ruedas (P) 3ª La alegría del regimiento (B) 4ª Casablanca (E) 5ª Pasaje a Marsella (P) Noche. 1ª Casablanca (E) 2ª Pasaje a Marsella (P).
NOVELTY. — Mat. 1ª Tú serás mío (P) 2ª El engañador (P) 3ª La camisa de Mabel (P) 4ª La gallina clueca (P) Noche. 1ª La camisa [illegible]

[illegible]

URUGUAY. [illegible] ASTOR. [illegible] VICTORIA. [illegible] AMERICA. [illegible] MONTEVIDEO. [illegible] LUX. [illegible]

AGUADA

[illegible]

REDUCTO

[illegible]

VILLA MUÑOZ

[illegible]

(Continúa en la 7.a Pág.; Col 5.a).

Si se le dirige con acierto ha de superase Sobeo en el Clásico Apertura

GAVILAN, SALVADA LA REPRISE, ES UN RIVAL SUMAMENTE PELIGROSO

[illegible]

Nuestros pronósticos
1a — GOLDONI
2a — SIN VUELTA
3a — CIDOW
4a — ESDEDOS
5a — BOROBUDUR
6a — SOBEO
7a — REBUSQUE
8a — CANGREJO

[illegible] ... lantar. Todo depende de las ganas con que actúe este "caprichoso" descendiente del buen Caboclo que se hace presente cuando nadie lo espera y fracasa en las que parece ser un lógico candidato. Que lo juegue mandinga.

Cangó en un tiro de su cuerda y frente a competidores inferiores a los que viene de enfrentar, siempre es adversario bravísimo máxime cuando su carrera última se sirvió para cumplir una excelente movida.

Por el lado de Lucky creen ver los entendidos la sorpresa. En verdad no nos entusiasma el de Rojas, otro caballito que cuenta en su haber con algunas irregularidades que hacen siempre tenerlo en cuenta. Se le recomienda porque si sale airoso, lo hace con alto dividendo.

PRUEBAS ORDINARIAS

1.a Se abre el programa con una carrera de fondo, donde sólo tres competidores bajarán a deslindar supremacías. Nos quedamos con Goldoni, el inacabable pensionista de Montero que pasa por un buen momento, viendo en Rulito su más serio contrario.

2.a Al hacer su debut, logró Sin Vuelta desempeñarse discretamente, luego de sufrir en la recta una serie de tropiezos que conspiraron contra su chance en el final. Nos parece que hoy les pone el número. Sonajuela que cumplirá su segunda presentación más afiatada que el día de su debut, y Suecia que conoce el marcador y anda corriendo mucho, son sus más serias contrarias.

3.a Con mucha regularidad viene actuando Gidouw, a la que no han de ganarle a dos tirones en la tercera. Ha ensayado satisfactoriamente y ha de costar ganarle. Pastorcita reprisa precedida de excelentes ensayos que la sindican como una competidora con mucha probabilidades. Nno sorpresa, Redentora, que acusa en privado buenos progresos.

4.a Sufriendo varios tropiezos, no pudo Esdedos, demostrar cuánto vale, al cumplir su primera presentación, mereciendo entonces a su ecurie ilimitada confianza. En ésta, su segunda salida a la pista, esperamos verlo desempeñarse en forma netamente superior. Vespertino, segundo en el Premio Paso, en muy buena forma, y Rumor, ya salvado el debut, son los más serios contrarios de nuestra carta.

6.a Uno de los competidores del Premio Vistoso que más ha hecho por la riña, es Borobudur, al que le daremos nuestro voto en virtud de lo bien que se desempeña en privado y en mérito a que sus contrarios no han demostrado superarlo en calidad. Estandarte, que reprisa muy bien puesto, Reverendo si lo corren con más empeño que en su última salida a la pista, y Payucano que progresa, llevan buenas probabilidades también.

7.a Tres presentaciones lleva cumplidas Rebusque alcanzando dos primeros puestos, —uno de ellos sin computar por distanciamiento— demostrando allí ser un elemento más que regular. [illegible]

8.a Cangrejo se estrenó en Maroñas, alcanzando una linda victoria, la que puede repetir en mérito a lo mucho que anda corriendo en sus trabajos. Lleva contrarios serios en El Curca que puede obligarlo en el final y vencerlo al menor descuido, pues se ha echado correr de firme; y en Gulliver que se ha convertido en estos lotes en un elemento sumamente peligroso.

LOS COMPETIDORES Y MONTAS

Primera Carrera. — Premio SOBEO. — 2.800 metros
(Sin descargo para aprendices)
1 GOLDONI 57, Andrés Batista
2 RULITO 56, E. Moreira
3 MAGNIFICO 5, J. C. Pérez

Segunda Carrera. — Premio CHAMAL. — 1.200 metros
1 MITA CUSA 57|51, J. Mieres
2 PELI-ROJA 57|56, E. Sosa
3 SIN VUELTA, 57|53, L. Pardiez
4 SONAJUELA 57|51, A. Galván
5 SUECIA 57|53, J. Rodríguez
6 TABOLIA 57|51, A. Correa

Tercera Carrera. — Premio LICENCIADO. — 1.500 metros
1 BONECA 56, (no correrá)
2 CIDOW 56|55, R. Martínez
3 MUÑECA 56, B. Morteyru
4 PASTORCITA 56|53, H. Rivas
5 REDENTORA 56|53, G. Pérez
6 SOFISMA 56, A. Alonso
7 ZAGALONA 56, X. X.

Cuarta Carrera. — Premio MASCAGNI. — 1.000 metros
1 ARBITRAL 55, A. Alonso
2 CAMILO 55, (no correrá)
3 ESDEDOS, 55|51, E. Sosa
4 RECHIFLE 55, (no correra)
5 RUMOR 55, R. Martínez
6 (VESPERTINO 55 E. Moreira
7 (BELL GLASS 53 (no corre)

Quinta Carrera. — Premio VISTOSO. — 1.300 metros
1 ALTO FONDO 56, F. Guadalupe
2 (ESTANDARTE 56, Lalinde
3 BOROBUDUR 56, E. Moreira
4 PAYUCANO 56|51, J. Mieres
5 REVERENTE 56, A. Alonso
6 VALOROUS 56|55, E. Sosa

Sexta Carrera. — Premio APERTURA. — 1.600 metros
1 SOBEO 57, N. Lalindo
2 CANGO 55, I. Rey
3 BIBESCO 52, E. Moreira
4 CHATEAU LIGNAC 52, G. Riboira
5 GAVILAN 51, E. Mieres
6 BOEDO 50|51, V. Iriarte
7 LUCKY 49, F. A. Batista

Séptima Carrera. — Premio BOMILCAR. — 1.600 metros
1 (BEATEAM 56, I. Rey
2 CENCERRO 56 (no correrá)
3 CADENERO 56, And. Batista
4 EL PLUMITAS 56, (no corre)
5 RAIPUR 56, E. Moreira
6 REBUSQUE 56, N. Lalindo
7 YAGUARAZO 56, A. Alonso

Octava Carrera. — Premio BLACKAMOOR. — 1.200 metros
1 ANIMICO 57, (no correrá)
2 BAMBOLLERO 57, (no corre)
3 CANGREJO 57|51, J. Mieres
4 EL CURCA 57, C. Ashfield
5 HELIOS 57, E. Moreira
6 MASTIL 57, G. Riboira
7 MOCHUELO 57 (no correrá)
8 SEÑORIO 57|51, H. Rivas
9 TARTARO 57, J. Freyre
10 CHATY 57 (no correrá)

Peñarol enfrentará esta tarde en el Estadio Centenario a Rosario Central

INTERESANTE ENCUENTRO INTERNACIONAL QUE DESPIERTA LOGICA EXPECTATIVA

EL atrayente encuentro amistoso entre Peñarol y Rosario Central, se realizará esta tarde en nuestro principal escenario deportivo, y seguramente será presenciado por un numeroso público.

Los detalles generales del espectáculo son los siguientes:

MATCH INTERNACIONAL AMISTOSO—
Peñarol v. Rosario Central, en el Estadio Centenario, a las 17 y 30 horas. Como preliminaristas actuarán, dos horas antes, el tercer team de Peñarol y el Club Oriental de La Paz.

FORMACION DE LOS TEAMS—
PEÑAROL. — Máspoli; Prado y Pessamal; González, Varela y Prais; Ortiz, Gelpi, Schiaffino, Pino y Vidal. — Suplentes: Pereyra Nattero, Spósito, Lorenzo, Navarro, Oubiñas, Pérez, Pan, Anito, Vázquez y Gutiérrez.
ROSARIO CENTRAL. — Ricardo; Yebra y Guzmán; Casalini, Rivero y Fogel; Villarino, Olivero, Bravo, Cerioni y Marracino.

Los socios de Peñarol entrarán con la tarjeta correspondiente al mes en curso, habiéndose fijado los siguientes precios: Taludes, hombres $ 0.25, señoras 0.25; Tribuna Colombes, 0.35 y 0.25; Tribuna Olímpica, 0.60, 0.30 y niños 0.25; Tribuna América, 0.85, 0.40 y 0.25; Platea América, 1.25, 1.25 y 1.25.

Segunda etapa del Torneo Sudamericano de Boxeo Amateur

Prosiguió anoche la disputa del XVIII Campeonato Latino Americano, realizándose las peleas programadas con todo éxito, las que gustaron mucho por lo reñido de su desarrollo, siendo todas ellas de sumo interés por la voluntad que pusieron todos los pugilistas que intervinieron. Finalizaron los combates con los siguientes resultados:

Categoría Gallo—

Celestino González (Ch.) v. Jaime Bueno (Bol.). Combate regular, dado la neta superioridad del púgil chileno, quien venció por amplio margen de puntos.

Guillermo Porteiro (Urug.) v. Domingo Huambachano (Per.). Bonito combate realizaron estos púgiles, no escatimando esfuerzo para lograr la victoria, adjudicándose la palea el uruguayo Porteiro por puntos.

Categoría Liviano—

Teófilo Ramallo (Bol.) v. Raúl Angerami (Arg.). En vista de la enorme superioridad del púgil argentino, con buen criterio del segundo del boliviano fué retirado al 2º round, declarando vencedor a Angermani por abandono.

Bernardo León (Ch.) v. Julio Coronado (Per.). Interesante pelea, muy movida y encarnizada, venciendo en buena forma el púgil peruano por puntos.

Categoría Mediano—

Héctor Crossa (Urug.) v. Cristino Chateau (Ch.). Pelea interesante realizaron estos púgiles, venciendo bien por puntos el uruguayo Crossa.

Antonio Frontado (Per.) v. Oscar Eguía (Arg.). Soberbia pelea realizó el púgil peruano dominando ampliamente a su rival, imponiéndose por amplio margen de puntos, Frontado.

Categoría Pesado—

Uablo Zani (Arg.) v. Anocleto Silva (Urug.). En buena forma y con un buen boxeo venció por puntos el púgil argentino Zani, quien se demostró muy superior a su adversario.

LA JORNADA DE HOY EN BOXEO

Los detalles generales de la jornada boxística a cumplirse esta noche, son los siguientes.

XVIII. Campeonato Latino-Americano de Box Amateur. Estadio del Gran Parque Central. Hora 21 y 30, con 15 minutos de tolerancia.

TERCERA ETAPA

PESO MOSCA: José Castro, chileno v. Noel Mostajo, boliviano; Pedro Carrizo, uruguayo v. Max Vargas, peruano. "Bye" Ernesto Busto, argentino. PLUMA: Armando Rada, boliviano v. Armando Rizzo, argentino; Gabriel Ulloa, chileno v. Roberto Sacco peruano; "Bye" Camilo C. Gómez, uruguayo. MEDIO MEDIANO: César Jara, uruguayo v. José Valenzuela, chileno; Julio Otoya, peruano v. Alberto Daher argentino. "Bye" Bolivia. MEDIO PESADO: Carlos Ruscitti, argentino v. Hebert Livington, uruguayo. "Bye" Eulogio Cruz, chileno.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

El espectáculo es apto para menores y los precios a regir son los que ofrecemos a continuación:

Ring-side numerado	$ 2.00
Plateas numeradas	" 1.50
Oficiales	" 1.00
Oficiales (socios del Club Nacional de Football	" 0.50
Entrada general	" 0.50

A los socios de Nacional, se les previene que la tarjeta correspondiente al mes de febrero, tiene valor, a los efectos de la rebaja, hasta el día de hoy.

ENTRADAS Y BOLETERIAS

Las boleterías estarán ubicadas en la siguiente forma: Avenida 8 de Octubre: Ring-side, Plateas y Oficiales; Jaime Cibils: Talud y Generales.

ENTRADAS A LAS DISTINTAS LOCALIDADES

Avda. 8 de Octubre: Ring-side, Plateas y Oficiales; Jaime Cibils: Talud, generales; Azambuya y J. Cabral: Comité de Honor, delegaciones participantes.

Más deportes en página 2

EL PROGRAMA DE HOY EN NATACION

Esta tarde, se cumplirá en la piscina Municipal de Trouville a la hora 17, la 5a. etapa de los Campeonatos Nacionales de Natación. El programa completo, así como las respectivas inscripciones, son los siguientes:

INSCRIPCIONES

1ra. prueba. — Posta 4x25 metros libres (Menores). — Ganador 1944 y Record de Categoría. Jorge A. Cagnoni, César Sintas, Alvaro J. Mari y Eduardo Sintas (Biguá) 1'08"4.

Participantes: Club Atlético Aguada: Equipo A y B. Club de Natacion Guruyú: Equipo A y B. Club Biguá de Villa Biarritz: Equipo A, B y C.

2da. — 100 metros estilo Pecho (Seniors). — Ganador 1944 Héctor García (Guryú) 1'22"2. Rec. Categ. y Nacional, Héctor Sapelli (Neptuno) 1'14"0, 4|3|949.

Participantes: Club A. Aguada: Sacha Kronfeld. Club Biguá de V. Biarritz; Marcel Dessent y Francisco Jardí Abella. Club de N. Guruyú: Héctor García, Miguel Lo Preto, Juan L. Buceta, Alfredo Legnani y Alfonso Besada.

3a. — 400 metros estilo Libre (Damas). — Ganador 1944, María C. Requejo (Neptuno) 7'51"1.

Rec. Categ. Rosa E. Pérez Zeni (Nep) 6'04"6. 5|3|939 Rec. Nacional: R. E. Pérez Zeni (Uruguay) 5'58"6, 16|2|941 Chile.

Participantes: Club A. Aguada. Margarita Filgueira, Hildegard Weiland y Friedel Weiland, Club Biguá de V. B.: Blanca Danessi y Rosa E. Pérez Zeni.

4a. — Posta 4x200 metros libres (Seniors). — Ganador 1944, F. Pepe, S. Rodríguez, J. E. Estévez y M. García (B. V. B.) 11'13"4. Rec. Categ., C. Noriega Pons, F. Pepe, J. Renard y M. García (B.) 10'13"8, 10|3|940. Record Nacional: M. García, H. Gluria, G. Nicolich y C. Noriega Pons (Uruguay) 9'53"2, 16|2|941 Chile.

Participantes: Club Aguada, Un equipo. Club Biguá de V. B.: Equipo A y B. Club de N. Guruyú: Equipo A y B.

5a. — Saltos Ornamentales (Trampolín de 3 metros). (Seniors). — Ganador 1944, Jaime Meregalle (Neptuno). Participantes: Walter Besada (Guruyú). — Jorge R. Pareja y Rodolfo Mario Chaves (Biguá de V. B.). Tomás Charquero y José Raúl Varela (Individuales). Cada uno de los competidores deberá ejecutar los siguientes saltos obligatorios: Mortal al vuelo adelante, con impulso, en posición encogido. Mortal atrás, posición recta. Puntapié a la luna, con impulso, posición carpa. Simple adentro, pos recto y Medio tirabuzón atrás, pos. recto. Los mismos participantes deberán ejecutar 5 saltos libres en la etapa que se realiza el próximo miércoles 7.

6a. — Water Polo (Seniors 1ra. División - Campeonato Nacional). (2a. rueda): Club campeón 1944. Neptuno.

Club Biguá de Villa Biarritz v. Club de Natación Guruyú.

Juez: Sr. Santos Catanzano Corrieri. Linnesmen Sres. Enrique Trucco y Américo R. Benítez.

Resultado 2a. rueda 1944, Guruyú (2), Biguá (1).

Resultado 1a. rueda 1945, Guruyú (2), Biguá (2).

El ganador de este partido resultará Campeón y en caso de nuevo empate, se jugará la final en la etapa del miércoles 7.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Plateas (localidad única), asientos limitados	$ 0.40
Menores de 12 años	" 0.20
Socios de los clubs afiliados, previa presentación del recibo del mes en curso	" 0.20

Investigación que se impone

HACIENDOSE eco de las conceptuosas, convincentes e interesantísimas declaraciones formuladas por el prestigioso profesor de educación física señor Alberto Suppici, dice ayer "La Mañana":

"La personalidad de quien formulara tan amargas observaciones sobre la falta del concepto deportivo de más de un integrante del plantel compatriota, desecha toda duda sobre el anormal desarrollo de las actividades en Barros Arana, y obliga a que las autoridades dirigentes vayan preparando el respectivo sumario, y aseguren, con severas medidas, la exterminación de estos males que tanto daño han causado al prestigio de nuestro fútbol, en esta jornada de Santiago.

Y es lamentable comprobar también, frente a esa elogiable actitud del señor Suppici, cómo otros con tanta jerarquía como él dentro de la delegación, se afanan por tratar de versiones malevolentes las que se dieran a conocer oportunamente en nuestra ciudad, versiones que a la postre llegaron a Montevideo, por misivas particulares de ellos mismos".

La colecta de A. García alcanza a los $ 7.500

Prosigue su labor, con el mejor de los éxitos, el Comité que tiene a su cargo la realización de la colecta pro-casa para Atilio García. Antenoche realizó una nueva sesión, con la presencia del futbolista homenajeado, dándose cuenta que ya se ha llegado a los siete mil quinientos pesos.

Programas de cines

(Viene de la 6.a Página)

ATLANTA. — Mat. 1ª Corta. 2ª Fuera del pasado (P) 3ª Templada al fuego (P) 4ª Dos en el cielo (E) 5ª La bella y los salvajes (P) Noche. 1ª Dos en el cielo (E) 2ª La bella y los salvajes (P).
ORIENTAL. — Mat. 1ª Dibujo. 2ª Volveremos otra vez (B) 3ª Ojos en la noche (B) 4ª La bella y los salvajes (P) 5ª Dos en el cielo (E) Noche. 1ª Not. 2ª La bella y los salvajes (P) 3ª Dos en el cielo (E)

BARRIO GOES

EDISON. — Mat. 1ª Corta. 2ª Atavismo que mata (P) 3ª El espectro de la momia (E) 4ª Luz en el alma (P) 5ª Fantasmas rumberos (P) Noche. 1ª Fantasmas rumberos (P) 2ª Luz en el alma (P).
ASTRAL. — Mat. 1ª Corta. 2ª Los crímenes del doctor Vernon. (P) 3ª Mi novia es un fantasma (E) 4ª y 5ª Serie completa de "La derrota del dragón" (P) Noche. 1ª Corta. 2ª Serie completa de "La derrota del dragón" (P).
ATENEO. — Mat. 1ª Corta. 2ª El precio de la victoria. 3ª Víctima de la verdad (E) 4ª El Llanero (B) 5ª Tres lanceros de Bengala (B). Noche. 1ª El Llanero (B) 2ª Tres lanceros de Bengala (B).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. — Mat. 1ª Corta. 2ª Me traicionaron (P) 3ª Cómicas. 4ª La llave del misterio. 5ª El capitán rojo (P) Noche. 1ª Not. y El capitán rojo (P) 2ª Alerta en el Rhin (E) (Sacrificio por mis hijos).
PLUS ULTRA. — 1ª Corta. 2ª Todo un hombre (E) 3ª Veinticuatro horas de la vida de una mujer (E).

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — Mat. 1ª Corta. 2ª El legado de un médico (E) 3ª La estrella del norte (P) 4ª El frente del amor (P) 5ª Fuego en la montaña (E) Noche. 1ª El frente del amor (P) 2ª Fuego en la montaña (E).
CAPURRO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Dos solteros en un lío (P) 3ª El gordo de las carreras. 4ª El rey de la selva (P) 5ª Yo la maté (P). Noche. 1ª El rey de la selva (P) 2ª Yo la maté (P).
ALCAZAR. — Mat. 1ª Pimpinela escarlata (B) 2ª Clave secreta (P) 3ª Bandidos contra rurales (P) 4ª El comisario de Tranco Largo (P) 5ª Tres chicas rusas (B) y Cantinflas y su prima (M) Noche. 1ª Cantinflas y su prima (M) 2ª El comisario de Tranco Largo (P) 3ª Tres chicas rusas (B).
PASO MOLINO. — Mat. 1ª Corta. 2ª Hombre en fuga (B) 3ª Carnaval de hielo. 4ª El puñal asesino (P) 5ª La canción de las islas (E) Noche. 1ª Corta. 2ª Aprendiendo a vivir (P) 3ª Grito de rebellón (P).

RITZ. [illegible]
MIRAMAR. [illegible]

ZONA NORTE

HOLLYWOOD [illegible]
MILLAN PALACE. [illegible]

UNION

METROPOL. [illegible]
GLUCKSMANN PALACE. [illegible]
CAPITOL. [illegible]
MAJESTIC. [illegible]

CARRASCO

CARRASCO. [illegible]

MALVIN

AUDITORIO MALVIN. [illegible]

COLON

LEZICA. [illegible]

CERRO

APOLO. — 1ª El túnel [illegible] 2ª El canario amarillo [illegible]

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

AÑO LXVII — MONTEVIDEO, DOMINGO 4 DE MARZO DE 1915 — N.o 20.597

ELOGIAN EL MOVIMIENTO SINDICAL RERUM NOVARUM DE COSTA RICA

GUADALAJARA, México, febrero (NC.). — El diario "El Occidental" de esta ciudad, comenta en su editorial el movimiento sindical costarricense "Rerum Novarum", para hacer un paralelo con movimientos desnaturalizados del sindicalismo en México.

De Costa Rica nos viene ahora la indicación y el ejemplo de lo que deben ser los sindicatos —escribe "El Occidental"—. En otro lugar de este número publicamos la declaración de principios de la central obrera "Rerum Novarum", cuya lectura íntegra y detenida recomendamos a nuestros lectores

"Es interesante y útil lo que en esta materia nos ofrece Costa Rica, tanto más útil e interesante cuanto que en México pocas personas relativamente saben con exactitud lo que es y debe ser un sindicato, porque casi todas han sido inducidas a formarse sobre el particular un concepto falso o defectuoso, desde los líderes que a fuerza de practicarlo llegan a creer que un sindicato es un negocio como otro cualquiera, o una manera fácil de obtener ganancias ilícitas, hasta los burgueses pusilánimes y asustadizos que ven en los sindicatos al mismísimo demonio y que se irritan y santiguan de sólo pensar en ellos, pasando por las multitudes que consideran al sindicato, bien como una nueva forma de servidumbre a la que es preciso someterse ovejunamente, bien como una cosa inmoral por sí misma, de la que hay que permanecer apartado para conservarse limpio.

"De esos líderes, de esos burgueses, y de esas multitudes hay abundancia en México, por culpa, principalmente, de la clase de sindicalismo que hemos padecido, y que no es sindicalismo sino por el nombre, y por lo que aparenta y simula. Empezaban a nacer y a desarrollarse verdaderos sindicatos en México, cuando se desencadenó el alud revolucionario que acabó con ellos, como con tantas otras cosas buenas y aún venerables. Y en vez de los nacientes sindicatos, engendró la politiquería sindicalista. las organizaciones sindicales que no tenían ni han tenido otro propósito ni otro resultado que los de agitar para ganancia de pescadores en río revuelto, de oprimir con fines de dominación política inmediata, y de esclavizar multitudes para "manifestaciones de respaldo" y otros menesteres aún más innobles".

"Nótense las diferencias más salienets entre lo de Costa Rica y lo de México:

"En México el sindicalismo ha sido ateo, ateizante y hasta imbécilmente jacobino: en vez de la idea religiosa, quiere que los trabajadores adquieran la zarandaja del "concepto racional y exacto del universo y de la vida", tendiendo a suprimir cualquier diferencia esencial entre los obreros y los brutos animales. En Costa Rica la Central "Rerum Novarum" dice que el sindicalismo debe tener "base espiritual, porque dentro del concepto de bienestar del trabajador, deben entrar ciertos valores espirituales, morales y religiosos que no pueden ser ignorados por ningún movimiento sindical sano".

En México los sindicatos han sido instrumentos en manos de los gobiernos y de los gobernantes: han sido inducidos por ellos, modelados por ellos, manejados por ellos. En Costa Rica se dice que los sindicatos deben ser "de derecho privado, y no de carácter público estatal, por cuanto los sindicatos deben mantener una absoluta independencia del Estado".

"En México los sindicatos han sido obligatorios y forzados, y esta odiosidad ha sido afianzada con la infamia de la cláusula de exclusión, mediante la cual los líderes se arrogan derecho de vida o muerte sobre los trabajadores, y aseguran un oprobioso dominio sobre ellos. En Costa Rica se declara que el sindicalismo debe ser "libre, de manera que quede incólume la libertad del trabajador para ingresar o no a un sindicato, para pertenecer a éste o a aquél, según sea de su agrado".

"En México, finalmente, los sindicatos han sido cosa política, instrumento político, creado, dirigido y manejado con fines políticos, sin excluir los más miserables y rastreros. La Central "Rerum Novarum" dice en Costa Rica que su obra "debe ser un sindicalismo profesional y no político"; que no tendrá "alianza ni compromisos con partidos políticos, ni permitirá que se sirvan de ella como instrumento de política electoral"; que "no admitirá la política de arriba para abajo, ni de abajo para arriba".

"Eso son, precisamente, y eso deben ser —concluye "El Occidental"— los verdaderos sindicatos: organizaciones profesionales, no políticas; libertadoras, no esclavizantes, de los trabajadores".

Se convierte al Catolicismo el Rabi de Roma

Roma, (N.C.). — El Profesor Israel Zolli, Jefe Rabbi de la comunidad israelita en Roma, quien hace pocas semanas renunció para ingresar a la Iglesia Católica, tomó el nombre de Pío Eugenio al bautizarse, en homenaje a Su Santidad el Papa Pío XII.

El Profesor Zolli y su esposa fueron bautizados por el Excelentísimo y Rvmo. Mons. Duigi Traglia. La señora de Zolli adoptó el nombre de Emma María.

La pareja recién bautizada hará próximamente su Primera Comunión y recibirá el Sacramento de la Confirmación

Roma, (N.C.). — El Profesor Israel Zolli, ex - Jefe de los Rabíes de la comunidad judía de Roma, cuya conversión al catolicismo ocurrió hace pocos días, en cierta ocasión se había ofrecido como rehén para lograr que los alemanes concediesen libertad a centenares de judíos cuyo rescate ellos exigían.

Cuando las tropas estadounidense liberaron Roma, se conocieron en el mundo los servicios y auxilios extraordinarios que la Santa Sede prestaba a los judíos de la Ciudad Eterna, mientras la ocuparon los alemanes. El corresponsal de Noticias Católicas tuvo entonces el privilegio de entrevistar al Profesor Zolli quien, hoy, desde su conversión al catolicismo, ha hallado refugio en la Pontificia Universidad Gregoriana. La institución pontificia lo defiende contra las impertinencias de los curiosos, mientras el nuevo católico busca otro lugar para su residencia.

El Profesor Zolli revela que su conversión es el clima de un proceso que se venía desarrollando desde hace muchos años. Cuando lo entrevistó el corresponsal de Noticias Católicas hace algunos meses el Prof. Zolli no titubeó en decir que "el Vaticano siempre ha ayudado a los judíos y que los judíos estaban muy agradecidos por la caridad de la Santa Sede, dispensada sin discrimen racial". Agregaba entonces que los judíos de Roma llaman a Pío XII "nuestro Papa", por razón de la ternura con que el Soberano Pontífice los ha tratado siempre.

Cuando los alemanes ocuparon Roma, en setiembre de 1943, la población judía era de unas 11.000 personas. Los alemanes — aseveraba el Profesor Zolli — desterraron a unos 5.500 judíos y apresaron a varios centenares de ellos, exigiendo cincuenta kilogramos de oro para concederles la libertad. El Jefe de los Rabíes romanos escribió entonces al Presidente de la Comunidad Judía informándole que, por su intervención personal, había logrado obtener de "altos funcionarios de la Iglesia Católica, quince kilogramos de oro (45.000 dólares). Al mismo tiempo el Profesor Zolli informaba que se había ofrecido a los alemanes como rehén voluntario, por la libertad de sus correligionarios.

El Profesor Zolli declara hoy que al convertirse al catolicismo no abandona a los judíos. Su amor por el pueblo hebreo no ha disminuído por el hecho de que haya abrazado la fe católica, asevera este hombre que hace pocos meses ofrecía su vida por la de otros miembros de su comunidad.

El Profesor Zolli tiene hoy 65 años de edad. Fué Jefe de los Rabíes de Roma desde 1939, hasta cuando, hace muy pocas semanas, renunció a este cargo. Anteriormente había servido como Jefe de los Rabíes de Trieste, cargo que asumiera hace 35 años. Ya antes de que en 1939 viniera a Roma, había sido invitado a colaborar a la obra de la Comisión Bíblica Pontificia y a la preparación de la Enciclopedia Católica.

Indicador Religioso

• Liturgia del día

DOMINGO 4. — III de Cuaresma. Semidoble. Morado. Misa, la propia. Sin "Gloria". 2.a Oración, la de San Casimiro. 3.a Oración, la de San Lucio. Credo. Prefacio, el de Cuaresma. Al fin "Benidicamus Domino".

• Liturgia para mañana y pasado

LUNES 5. — Del día. Simple. Se puede celebrar Mia de Difuntos o Votiva cantada.

MARTES 6. — Santas Perpetua y Felicitas, Mártires. Doble. Rojo. Misa, la apropiada. Gloria. 2a. Oración, la del día. Tractus. Prefacio, el de Cuaresma. Ultimo Evangelio, el del día.

Descubrieron en Nápoles otra obra del Giotto

WASHINGTON, D. C., febrero (NC). — Un fresco hasta la hora desconocido, y que pertenece a la escuela del Giotto, del siglo XIV, fue descubierto durante las obras de restauración de la Iglesia de Santa Clara en Nápoles, según despachos recibidos aquí por la Oficina de Información de Guerra.

El mural representa a la Sandísima Virgen con el Niño Jesús, sentada al pie de la Cruz.

(Giotto di Bondone, fundador de la escuela que lleva su nombre, es considerado como el fundador del arte de la pintura en Italia. Sus mejores cuadros, según expertos, son sus frescos de Asís, en la planta baja de la célebre Basílica de San Francisco, y "El Triunfo de San Francisco", que decora el cielo del altar mayor).

PROPONEN EL SEGURO MEDICO OBLIGATORIO

SAN FRANCISCO. — El Estado de California será el primero en proporcionar atención médica adecuada a todos sus ciudadanos, si la legislatura estatal aprueba un plan propuesto por el Gobernador Earl Warren.

El gobernador ha declarado que apoyará un plan de seguro obligatorio de la salud, basado en las contribuciones del uno y medio por ciento sobre los sueldos, que aportarán los trabajadores y los patrones respectivamente.

El gobernador Warren calcula que el programa, que abarca a las familias de todos los asalariados con ganancias anuales hasta de $ 3.000, afectará a 6.000.000 de personas.

Desde hace seis años, California ha contado con un sistema voluntario de seguros de salud sostenido por la Asociación Médica de los Estados Unidos, pero este plan, según afirma el gobernador, apenas satisface parcialmente las necesidades, porque muchas personas se niegan a ingresar en él.

"Hay ochocientos mil soldados californianos que en el futuro regresarán después de servir en la guerra y todos ellos estarán acostumbrados a buenos servicios médicos", declaró el gobernador".

El Ministro de Ganadería

SE TRASLADO A FRAY BENTOS

RESPONDIENDO a una invitación de la Comisión de Vecinos de Fray Bentos, se trasladó en el día de ayer a aquella localidad, el Ministro de Ganadería y Agricultura, ingeniero González Vidart, donde asistió al acto inaugural de las obras del Parque Fluvial, efectuado en la tarde de ayer.

Hoy, domingo, asistirá a la asamblea agraria que se llevará a cabo en Colonia Española y a la que concurrirán los productores rurales de una vasta zona del litoral.

Acompaña al Titular de la Secretaría de Ganadería y Agricultura el Asesor Técnico de esa Cartera, doctor Pedro Anastasía.

El horario en la Caja de Servicios Públicos

A los efectos consiguientes se comunica al público en general que la Tesorería de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, hasta nueva disposición, atenderá sus pagos desde las 13 a 16 y 30 horas. — LA ADMINISTRACION GENERAL.

El Santo Padre pide la intensificación de la vida Sacramental en Cuaresma

CIUDAD DEL VATICANO, febrero (NC.). — En un discurso preparado para pronunciarlo personalmente en audiencia especial concedida a los predicadores de Cuaresma, Su Santidad el Papa Pío XII exhorta a los sacerdotes a que en sus instrucciones pastorales, den énfasis a la eficacia sobrenatural de los Sacramentos y a que expliquen el sentido de los ritos sacramentales, como medios para la elevación y santificación de la vida.

El discurso del Santo Padre pide a los predicadores de Cuaresma que dediquen particular atención, en provecho de las almas, a los Sacramentos de Penitencia, Extrema Unción, Eucaristía y Matrimonio. Su Santidad deplora la franca campaña en favor del divorcio que ya ha comenzado a manifestarse en ciertos periódicos italianos.

La indisposición sufrida por el Santo Padre le impidió pronunciar personalmente el discurso, pero su texto completo ha sido publicado por "L'Osservatore Romano". El Papa continúa con ligera fiebre, causada por un resfriado. Además del tratamiento médico y de unos cuantos días de descanso físico, su malestar le ha obligado a abstenerse de pronunciar discursos. Aunque indispuesto, Su Santidad continúa recibiendo diariamente a los jefes de ambas secciones de la Secretaría de Estado.

Al referirse a los males del divorcio, Su Santidad llama la atención sobre el hecho de que la actual legislación italiana no contiene disposiciones que autoricen el divorcio, pero que "en cambio y desgraciadamente, ha comenzado a manifestarse en ciertos periódicos italianos, una campaña franca en favor del divorcio, con el peligro de que por irreflexión, se caiga en el error y se aliente un movimiento contrario a la naturaleza, a la Ley Divina y a la Santa Ley de Cristo".

El Pontífice continúa: "Los fieles católicos deben reconocer firmemente tres cosas:

"1 — No pueden contraer matrimonio válido y verdadero a menos que lo hagan según lo prescribe la Iglesia.

"2. — Un matrimonio válidamente contraído entre personas bautizadas, es, por esta misma razón, un Sacramento.

"3. — Este matrimonio válido entre personas bautizadas, una vez consumado, no puede ser disuelto por ninguna autoridad, por ningún poder de la tierra, ni por ninguna razón; sólo lo disuelve la muerte".

Nuevas resoluciones interesantes adoptó el Instituto de Jubilaciones

En sesiones del Directorio del Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay, se tomaron las siguientes resoluciones de carácter general:

Convocación a todos los Gremios para munirse del Carnet de Trabajo. — Se resolvió convocar a los obreros y empleados de todos los Gremios, para que concurran, dentro de las horas hábiles, a inscribirse en la Oficina Nacional de "Carnet de Trabajo" en la calle Dante N°. 1851. También los patronos deben concurrir a inscribirse. Los gremios citados, son los amparados por las leyes jubilatorias vigentes. Se advierte que la ley señala que los patronos deben dar licencia paga durante las horas que los obreros y empleados necesiten para gestionar la adquisición del "Carnet de Trabajo". La Oficina funciona todos los días de 13 a 18, y los sábados de 8 a 12, proporcionando a todos los afiliados las referencias necesarais sobre los requisitos a cumplirse, y la documentación que deba presentarse.

Retroactividad en el reconocimiento de servicios patronales.— Sobre un caso particular presentado, se resolvió mantener el criterio establecido anteriormente, según el cual la retroactividad del art. 2°., inc. D, de la ley 9.999 de 3|1|941, ampara también a los cónyuges que prueben en forma legal, haber intervenido en la dirección o administración del negocio, en forma personal y permanente, al 1|2|934.

Ley de 12|12|944. Jubilación de maestros de sordomudos y anormales mentales. — El 11|12|944. Se promulgó la siguiente ley: Artículo 1°. Quedan compreudidos en los beneficios otorgados por el decreto-ley N°. 10.256 de 21|10|942 los jubilados y sus causa-habientes cuya pasividad les haya sido otorgada con anterioridad a dicho decreto - ley, en su calidad de maestros de sordo-mudos y anormales mentales de las Escuelas del Estado, pudiendo en consecuencia reformar las cédulas respectivas. Art. 2°. Los maestros del Instituto Normal de Ciegos "General Artigas", así como también los ya jubilados o sus causa habientes, gozarán de los beneficios establecidos en el artículo anterior, y en la Ley N°. 9.578 de jubilaciones de maestros de escuelas privadas.

Ley de Jubilaciones de patronos peluqueros, de 12|12|944. — Se promulgó, también con fecha 12|12|944, la ley que dice que, a partir de dicha fecha, los patronos de peluquerías y ramas anexas, se jubilarán por las disposiciones especificadas en el art. 17 de la ley de 6 de octubre de 1919 de acuerdo con el texto contenido por el art. 9°. de la ley de 11|1|934. Los patronos a que se refiere el párrafo anterior, que hubieran estado en actividad el 23 de octubre de 1931, podrán ampararse a los beneficios que concede la ley, de acuerdo con las disposiciones ya mencionadas, cualquiera haya sido la fecha de su cese.

REGISTRARONSE 63 CASOS DE DIFTERIA EN UNA SEMANA

SEGUN las estadísticas del último boletín memorandum de las enfermedades infectocontagiosas, en la semana comprendida entre el 15 y el 21 de enero del año en curso se han registrado 63 casos de difteria en todo el país. Si se tiene en cuenta que cada 100 casos de difteria dan de 6 a 7 muertes, se puede calcular que en esta semana hubo alrededor de 3 defunciones por esa enfermedad.

Y debe haber sucedido así porque se sabe que hay difteria maligna en Montevideo.

La magnitud de esa cifra se deduce fácilmente si se compara con las que dan las estadísticas de otras naciones en las que esa grave enfermedad ha sido prácticamente controlada por intermedio de la vacunación. Basta recordar que ciudades como Toronto (Canadá), con una población similar a la de Montevideo, no ha tenido muertes por difteria desde 1936; que 40 grandes ciudades de los Estados Unidos no registraron muertes por difteria en 1940; que la ciudad de Filadelfia, con una población superior a la de nuestro país no presentó ningún caso de muerte por difteria en 1940; y sólo tuvo 3 defunciones por esa enfermedad en 1941, para reconocer que esos 63 casos que presenta la estadística uruguaya en una semana constituye una cifra enorme, que merece la mayor atención de las autoridades sanitarias y del pueblo.

Sigue estudiándose la restauración del Cabildo

En la tarde de ayer, se reunió en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores la Comisión de restauración del Cabildo con la Asistencia de los señores Horacio Arredondo, Arquitecto Juan M. Guiria, Arquitecto Román Berro y Arquitecto Miguel Revello, actuando en la Secretaría el Arquitecto Gualberto Rodríguez Larreta.

Se tomaron importantes resoluciones que darán a la brevedad forma concreta y práctica al proyecto de restauración que esa Comisión tiene en estudio.

La labor de la Comisión de la referencia contribuirá a mantener al acervo histórico de nuestro país en uno de los monumentos más típicos de la época colonial y de mayor significación democrática.

ACUERDO EN EL M. DEL INTERIOR

Damos a conocer la relación de los asuntos firmados por el señor Presidente de la República en acuerdo con el señor Ministro del Interior, el día 28 del mes de febrero del año 1945:

—Se aprueba lo dispuesto por la Jefatura de Policía de Lavalleja al trasladar en comisión a la 3.a sección rural, al Sub Comisario de la 6.a sección rural, don Luis E. País.

—Se declara que el verdadero nombre de la persona designada por la resolución de fecha 24 del corriente mes para ocupar el cargo de Oficial 1.° del Directorio del Estatuto del Funcionario, es Pablo Oscar Guffanti, y no Pablo Bufandi.

—Se autoriza a la Jefatura de Policía de Rivera para suspender en el ejercicio de sus funciones, con retención de los medios sueldos corerspondientes, al Sub-Oficial Inspector don Isócratas Rodríguez, en razón de haber sido sometido a disposición de la Justicia.

—Se nombra Escribiente de primera Clase de la Guarda Republicana de la Jefatura de Policía de Montevideo, al Escribiente de 2.a Clase, de la misma unidad, don Arturo Walter Dias Ginart y para reemplazar a éste, al Coracero don Valerio Luis A. Posada Caminha.

—Se traslada al Sub Comisario de la 9.a sección rural de departamento de Cerro Largo, don Arnoldo Pereira das Neves, a la 10.a sección rural y al de ésta, don Ariel Ferreira, a aquélla.

—Se declara cesante en el ejercicio de sus funciones al Sub Jefe de Policía del departamento de Artigas, Capitán Rdo. don Justo R. Varela, sin que esto afecte los derechos que puedan corresponderle para acogerse a los beneficios de la jubilación.

—Se dicta resolución en la información sumaria instruída al personal de la 10.a sección de la Jefatura de Policía de Artigas, por denuncia de Manuel Pereira, por castigos corporales que le habrían sido aplicados a Ernesto Retamar, declarando cesante en el ejercicio de sus funciones al Sub Comisario de la 1.a sección urbana del departamento de Artigas —actualmente en comisión en la 10.a sección rural, don Juan Suárez— y se dispone que la mencionada repartición dé de baja al Sargento Hrio. (G. C.) Francisco Elías y al G. C. Santiago Núñez, en mérito de las resultancias de la misma.

—Se dicta resolución en la información sumaria instruída al Comisario Martín T. Coronel, de la 10.a sección de la Jefatura de Policía de Canelones, por falta de contralor y omisión de cumplimiento del decreto de 13 de noviembre de 1943, relativo a la venta de hilo sisal; declarando cesante en el ejercicio de sus funciones al precitado funcionario en mérito a las resultancias de la misma.

—Se dicta resolución en la información sumaria instruída al Comisario de la Policía de Florida don José E. Ferreyra, por habérsele imputado irregularidades en el cumplimiento de las visitas domiciliarias, privando, por vía de sanción disciplinaria, de los medios sueldos correspondientes a tres meses al precitado funcionario, y trasladando en comisión al mismo a la 6.a sección rural (Nico Pérez) y al de ésta, don Celestino A. Torena, en igual carácter a la 6.a sección urbana (Casupá).

—DECRETO: disponiendo que el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Montevideo es el director técnico del servicio público de policía del fuego, en todo el territorio de la República; el referido funcionario en cuanto se refiere a los destacamentos de bomberos establecidos en los departamentos del litoral e interior de la República, depende directa e indirectamente del Ministerio del Interior.

DECRETO: fijando en la cantidad de $ 16.000.00 el precio de adquisición del inmueble de propiedad del señor Julio César Bauzá y de sus hijas María Julia y Emma Angela, sito en la calle Magallanes N.° 1465, designado para ser expropiado para ampliación del Cuerpo de Bomberos Central, por decreto de 3 de febrero en curso.

—DECRETO: Ampliando el artículo 3.° del decreto de 3 de febrero corriente en el sentido de que al precio de $ 63.500.00, pagadero en diez mensualidades, fijado para la adquisición del inmueble empadronado con el N.° 3161, para ampliación del edificio del Cuerpo de Bomberos de Montevideo, debe aumentarse el cinco por ciento anual sobre los saldos impagos.

—JUBILACIONES. — Se declara que la causa que motivó la exoneración de los siguientes funcionarios policiales, no apareja la pérdida de los derechos a la jubilación:

Francisco Maldonado, Guardia Civil de la Jefatura de Montevideo;

Domingo Pinto Castillo, Guardia Civil de la Jefatura de Salto

Dionisio Almaraz, Guardia Civil (extra - presupuesto) de la Jefatura de Colonia.

Polonio García, Sub Oficial de la Jefatura de Montevideo.

Primitivo Acosta, Sargento de la Jefatura de Montevideo.

Jesús Candelario Miranda Guardia Civil de la Jefatura de Colonia.

Luciano Acosta, Coracero de la Guardia Republicana de la Jefatura de Montevideo.

Mateo Postiglioni, Faginero de la Jefatura de Montevideo.

Ramón Vargas Muniz, Sub Oficial de la Jefatura de Montevideo.

Mraia Salva Turne, Sastre Eventual de la Jefatura de Montevideo.

—MENSAJE. — A la Suprema Corte de Justicia, solicitándole en carácter de oportuna devolución la causa seguida al ex funcionario de la Policía de Durazno, don Donato Jara.

—MENSAJE. — A la Suprema Corte de Justicia, solicitándole en carácter de oportuna devolución la causa seguida al ex funcionario de la Policía de Montevideo, don Juan Osvaldo Guira.

—MENSAJE. — A la Suprema Corte de Justicia, acusando recibo a los suyos relacionados con los penados liberados condicionalmente: Rosauro Goyeni y Carlos Bracciale Santoro.

Enseñanza industrial

CONFERENCIAS DE DIRECTORES Y PROFESORES DE ENSEÑANZA AGRARIA

En los días 5 y 6 de este mes se realizarán en la Casa Central de la Universidad del Trabajo del Uruguay, calle San Salvador 1674 las Conferencias de los Directores y Profesores Agrarios de esta Institución, considerando temas relativos a la Enseñanza Industrial Agraria; ampliaciones, modificaciones y orientaciones de las Escuelas y Cursos actuales, considerando las actuales exigencias nacionales.

El acto inaugural tendrá lugar el lunes 5, a las 9 de la mañana, iniciando la ceremonia el Director General.

ESCUELA INDUSTRIAL DE LA UNION

En breve se complementarán las obras, construyéndose la repartición administrativa y un nuevo salón de clase.

Tramitándose las autorizaciones de recursos para un funcionamiento normal de la Escuela, se iniciarán después del 12 del corriente, los cursos complementarios para obreros de cestería y los de labores y tejidos.

AMPLIAN EL COMETIDO DEL JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS

Por el Ministerio del Interior, el P. Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

"VISTO: el proyecto de reglamento para los destacamentos de bomberos que funcionan en los departamentos del litoral e interior, presentado por el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Montevideo, Teniente Coronel Raúl Barlocco. CONSIDERANDO: 1.° La mayor parte de las normas propuestas, tienen el carácter de reglas destinadas a instruir al personal, a fijar procedimientos para el cuidado y utilización del material, a lograr y a mantener la eficiencia de estos centros de policías del fuego. Esas reglas deben dictarse por el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Montevideo, de acuerdo con las exigencias del servicio público, sobre la base de su autoridad técnica, que tendrán en el caso, por decisión de carácter general del Poder Ejecutivo, vigor de instrucciones administrativas que las Jefaturas deben cumplir. En consecuencia, mientras no se realice por ley la reforma de la estructura del Ministerio del Interior, corresponde dar pocas normas claras de delimitación de las competencias, fijar el modo de llevarse a cabo las relaciones administrativas y dotar al Jefe del Cuerpo de Bomberos de Montevideo, del poder jurídico instruccional imprescindible para asegurar dentro de lo posible, la mejor organización y el funcionamiento regular del servicio de policía del fuego en toda la República. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

DECRETO DEL M. DEL INTERIOR

Art. 1.° — El Jefe del Cuerpo de Bomberos de Montevideo, es el director técnico del servicio público de policía del fuego, en todo el territorio de la República. En ejercicio de esa competencia, dictará las instrucciones administrativas necesarias, con respecto a todos los elementos personales y reales del servicio.

Art. 2.° — Las Jefaturas de Policía velarán por el fiel cumplimiento de esas normas técnicas del servicio de policía del fuego, sin perjuicio de formular ante el Ministerio del Interior, las observaciones que entiendan pertinentes.

Art. 3.° — El Jefe del Cuerpo de Bomberos de Montevideo, en cuanto se refiere a los destacamentos de bomberos establecidos en los departamentos del litoral y del interior, dependen directa e indirectamente del Ministerio del Interior. Todos los asuntos relacionados con esos destacamentos de bomberos, serán tramitados directamente ante el Ministerio por el Jefe del Cuerpo de Bomberos de Montevideo. Los Jefes de Policía de los departamentos del litoral e interior, se entenderán directamente con el Jefe de Bomberos de Montevideo, por todo asunto concerniente a la policía del fuego de su departamento.

Art. 4.° — Comuníquese, etc. — AMEZAGA — Juan C. Carbajal Victorica.

SE REGLAMENTO EL LLAMAMIENTO Y DETERMINACION DE VACANTES ESCOLARES

Atento a lo establecido en el Art. 8.o de la ley 22 de agosto de 1944 y a las disposiciones transitorias contenidas en el Art. 9.o de la misma ley, el Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal, resuelve:

Art. 1.o — Los llamamientos a concursos para proveer ayudantías de primer grado se afectuarán todos los años. El plazo de vencimiento para la presentación de solicitudes vencerá el día 15 de marzo, o el día hábil que le siga si aquel fuera feriado. Todas las pruebas de los referidos concursos deberán quedar terminadas en el transcurso del año que se efectúa el llamamiento.

Art. 2.o — A los efectos de la determinación de las vacantes se entenderán como tales las que se produzcan entre el primer día del mes de setiembre y el día 31 del mes de agosto, inclusive, del año siguiente. El concurso se identificará con el número del año que comprenda el mes de agosto que señala el vencimiento del plazo para el establecimiento de vacantes.

Art. 3.o — El cincuenta por ciento de las ayudantías vacantes se proveerán por traslado, conforme a lo dispuesto en el Art. 5.o de la Reglamentación de 24 de febrero de 1944, a cuyo efecto queda modificada esta disposición en cuanto al porcentaje que se determina en la misma.

Art. 4.o — Del otro cincuenta por ciento se tomarán las que correspondan otorgar a los alumnos de los Institutos Normales que por su escolaridad se hubieran hecho acreedores a las mismas y las que fuere menester adjudicar por derechos conquistados al amparo de leyes o reglamentaciones.

Restadas las vacantes a que se refiere la primera parte de este artículo, las demás se proveerán con los concursantes que hayan participado en las pruebas realizadas en el mismo año, y obtenido por lo menos la calificación de 3.33 y los que hayan intervenido en los dos años inmediatos anteriores, con dicho requisito de calificación. Si hubieran desempeñado suplencias e interinatos, deberán, además, haber tenido buena actuación. El mismo procedimiento se aplicará para la provisión de los interinatos y suplencias en las ayudantías escolares.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 5.o — Los maestros que hayan intervenido en el concurso cuyo llamamiento se efectuó en el año 1943 y llenen las condiciones establecidas en el Art. 4.o de esta Reglameatacióa, tendrán derecho:

A) A ocupar en efectividad dentro del departamento en que concursaron, los cargos cuyo número se determinó en el llamamiento respectivo.

B) A ocupar en efectividad los cargos que resultaron disponible dentro de cada departamento una vez cumplido lo previsto en el inciso 1.o del Art. 9.o de la ley de 22 de agosto de 1944 y siempre que se trate de cargos creados por la misma.

C) A ocupar en efectividad los cargos que resulten disponibles en la República una vez cumplido lo previsto en el inciso precedente y siempre que se trate de cargos creados por la precitada ley.

D) A ocupar en efectividad las vacantes existentes al 31 de agosto de 1944, excepto las reservadas para su provisión por traslados nacionales y especiales y demás previstos en la primera parte del Art. 4.o.

E) A ocupar en efectividad los cargos que les correspondan por su colocación en la lista única a confeccionarse con los opositores que intervendrán en los concursos posteriores de los años 1945 y 1946, una vez hechos los traslados a que se refiere la Reglamentación de 24 de febrero de 1944.

F) A desempeñar interinatos y suplencias por el tiempo que les corresponda durante 3 años a contar del 1.o de setiembre de 1944 de acuerdo con su ordenación en la lista única a confeccionarse con los oponentes que intervendrán en los concursos correspondientes a los años 1945 y 1946.

Mantendrán el aumento del precio del gas

El P. Ejecutivo acaba de dictar el siguiente decreto:

Vista la nota de la Compañía y Dique Seco de Montevideo Limitada, por la que solicita se prorrogue la autorización que le fué concedida por resolución del Poder Ejecutivo, de 10 de marzo de 1944, para aumentar, durante el término de un año, los precios de venta del gas de su producción, en un diez por ciento (10 o|o); Considerando que subsisten las causas que motivaron la resolución del Poder Ejecutivo, citada anteriormente; Por los fundamentos de la misma; y con la opinión de la Comisión Nacional de Subsistencias el Presidente de la República, resuelve:

1.o — Autorizar a la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda. para mantener, hasta el 31 de diciembre próximo inclusive, el aumento del diez por ciento (10 o|o) que le fué permitido efectuar, por resolución del Poder Ejecutivo de 10 de marzo de 1944, en los precios de venta del gas de su producción.

2.o — El poder calorífico del gas que suministre la Compañía interesada, no podrá ser inferior al del que, actualmente, recibe el consumidor.

3.o — Comuníquese y publíquese. — AMEZAGA. Javier Mendivil.

NOTAS MUNICIPALES

• ALUMBRADO PARA LOS GABINETES HIGIENICOS EN EL PRADO.

La Intendencia Municipal gestiona de la U. T. E., la conexión con la red del alumbrado público, —de las instalaciones eléctricas del grupo de gabinetes higiénicos construídos en el Jardín Botánico del Prado.

• REPARACION DE UN EDIFICIO MUNICIPAL

Se autorizó una erogación de $ 676.62,—para la compra de materiales a fin de reparar el edificio de propiedad municipal ubicado en el Prado, con frente a la calle Reyes, —y que sirve de asiento a varias secciones de la D. de Paseos Públicos.

• LA PROLONGACION DE LA CALLE DEMOCRACIA.

No se ha hecho lugar a un pedido del propietario del inmueble Padrón N°. 10.971, sito en la calle Uruguay próximo a Arenal Grande, para edificar en ese lugar, expresándose al interesado que las construcciones serían autorizables, en lo que a emplazamiento se refiere, siempre que se proyectase levantarlas sobre la futura alineación de la prolongación de la calle Democracia.

• MEJORAS PARA LA PLAZA MATEOTTI.

La Intendencia Municipal dispuso la realización de mejoras en la Plaza Mateotti consistentes en a) plantación de una palmera; b) elevación de la estela de granito; c) adquisición de dos columnas de hormigón a los efectos del mejor alumbrado de la misma.

• INCORPORACION AL DOMINIO PUBLICO DEL CAMINO ORIBE.

Respondiendo a una gestión de la Junta Local de Melilla, la Intendencia Municipal, resolvió incorporar al amanzanamiento de esa zona departamental, —el actual camino de propiedad privada conocido por Oribe y que corre desde el Camino de La Redención hasta el de Melilla, —con el ancho actual comprendido entre 31 metros y 32 metros 65. Acéptase la cesión gratuita que ofrecen los propietarios, Taranco & Cía., S. A., y Banco Comercial, "ad referendum", de la Junta Departamental, solicitando el acuerdo de esta Corporación.

• RAMBLA COSTANERA DEL MIGUELETE.

No se ha hecho lugar al pedido formulado por la Compañía Primus del Uruguay S. A., para levantar un muro de cerramiento en su terreno con frente a la calle Uruguayana N°. 3817, —en virtud de que dicho predio está afectado por el trazado programado para la Rambla Costanera del Miguelete,— en su margen izquierda.

Consejo Arq. de Jóvenes de A. C.

DELEGCION DE ASPIRANTES

COMUNICA a los delegados de aspirantes Parroquiales que el lunes 5 se llevará a cabo la Reunión Mensual de delegados en la Casa de A. C. (Calle Sarandí N° 382), a las 19 y 30 horas.

Se ruega puntual asistencia.

Círculo de la Prensa

MAÑANA PROSEGUIRA LA ASAMBLEA

Para el lunes 5 de marzo, a las 18 horas, se ha convocado nuevamente a los señores socios del "Círculo de la Prensa" para proseguir la Asamblea Extraordinaria comenzada el 10 de enero ppdo., en la cual la Comisión Especial designada al efecto, dará cuenta de las gestiones realizadas por la misma, en lo referente a la entrega por la Municipalidad de la casa donada para sede de la Institución.

Se previene a los señores asociados que en esta Asamblea se resolverá con cualquier número que concurra.

La demostración al capitán Rodríguez y Tte. Cnel. Gulxé

El Comité organizador de la demostración al Capitán Rodríguez y a su defensor el teniente coronel Gulxé, que se realizará el sábado 10 del corriente a las 13 horas en el Palacio de la Cerveza, cita a todos sus integrantes para la reunión que celebrará el lunes a las 19 horas en el Ateneo de Montevideo.

Al mismo tiempo recuerda a todos aquellos que quieran adherir a esta demostración que pueden hacer llegar sus adhesiones y retirar tickets en el Ateneo de Montevideo, Centro Militar, calle Convención N° 1332. Confederación de Maestros del Uruguay, Avda. Rondeau 1458, 18 de Julio N° 2076, Colonia 1573, Maldonado N° 1005, Rivera 2134 apto. 7, Juan Jackson 1256 apto. 4 y por teléfono al 80987 y 83350.